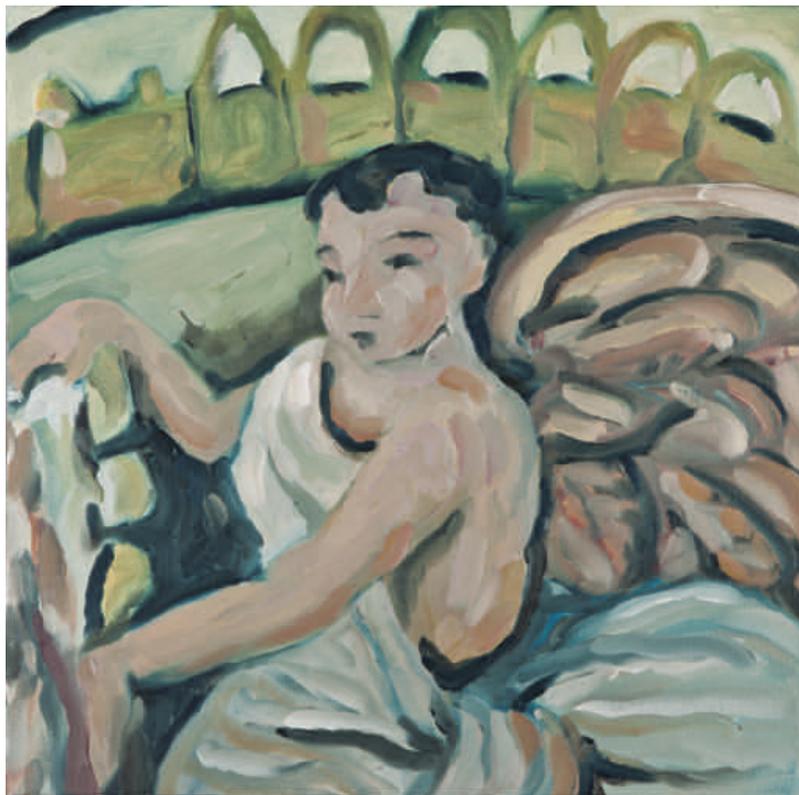


# El convento de San Pablo en Peñafiel (Valladolid) Panteón de los Manuel\*

---

María José Redondo Cantera  
Universidad de Valladolid





*“Finalmente, al balaustrado ó corredor de piedra sobrepujan distribuidos y alternados cipreses y perfumadores, con sus pebetes y llamas y luminarias... anunciando fuera y de lo alto ser lugar de enterramiento de Ilustres personajes y señores aquella capilla ardiente en donde están alumbrando”*  
(José de Pazos y Vela-Hidalgo<sup>1</sup>)

El antiguo convento dominico de San Pablo en Peñafiel<sup>2</sup>, reconocido desde 1931 como Bien de Interés Cultural<sup>3</sup>, es uno de los monumentos más destacados del patrimonio histórico-artístico de la villa. Durante la Baja Edad Media y el Renacimiento conoció un singular esplendor artístico, justificado principalmente por haberse convertido en el panteón de la familia Manuel. Lamentablemente, como consecuencia de distintos avatares históricos y accidentes, una gran parte de esta riqueza no ha llegado hasta nosotros<sup>4</sup>. Pero aún se mantiene, como testimonio de su brillante pasado, el magnífico ábside mudéjar de su iglesia y la espléndida capilla funeraria de don Juan Manuel, descendiente de su famoso homónimo medieval, a quien se debió la fundación del convento peñafileense.

## 1. BREVE SEMBLANZA DE LOS MANUEL (SIGLOS XIII A XVI)

### 1.1 El infante don Manuel de Castilla († 1283), el iniciador del linaje

La estirpe manuelina tiene su origen en el noveno hijo de Fernando III el Santo (rey de Castilla entre 1217 y 1252)<sup>5</sup> y Beatriz Isabel de Hohenstaufen o de Suabia (1205-1235), hija del Rey de Romanos Felipe de Suabia (1198-1208)<sup>6</sup>. Según recogió posteriormente don Juan Manuel (1282-1348), hijo de este Infante, en su *Libro de las armas o de las tres razones*, el vástago real fue bautizado con el nombre de Manuel -inusual por entonces en el reino castellano- por ser una de las denominaciones de la divinidad y significar “Dios

\* Este estudio se ha realizado como parte del Proyecto I+D+I 2008 del Ministerio de Ciencia e Innovación “Aportaciones nórdicas (francesas, flamencas y germanas) al Arte de Castilla y León (siglos XV a XVII)”, con ref. HAR2008-03420.

<sup>1</sup> *Peñafiel. Memoria histórica*, Salamanca, 1880, p. 80.

<sup>2</sup> A cargo en la actualidad de los Padres Pasionistas, quienes se hallan instalados allí desde 1882, GONZÁLEZ BUSTO, Vicente, *Memorias de la villa de Peñafiel*, manuscrito inédito, recogido en ESCRIBANO DE LA TORRE, Fortunato, *Peñafiel. Notas históricas*, Valladolid, 1977, pp. 326-327.

<sup>3</sup> Denominación actual de la antigua “Monumento Histórico-artístico Nacional”, que le fue reconocida en 1931, Gaceta de Madrid, n° 155, 4 de junio de 1931, p. 1185. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1931/155/A01181-01185.pdf>

<sup>4</sup> Sobre la que aún permanece, véase VALDIVIESO, Enrique, *Antiguo Partido judicial de Peñafiel*, t. VIII del *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid*, Valladolid, 1975, pp. 152-155.

<sup>5</sup> En adelante las fechas de los monarcas se referirán a sus reinados, mientras que en el resto de los personajes citados corresponden a las de su nacimiento y muerte.

<sup>6</sup> El “Libro de Becerro del Convento Real de San Juan y San Pablo de la villa de Peñafiel, compuesto por el Padre Fray Vicente Velazquez de Figueroa... año de 1768... y se concluyo... año 1772”, Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Códices y Cartularios, libro 1264 (en adelante “Libro de Becerro...”, disponible en Internet: <http://pares.mcu.es/>), le hace Emperador, título que poseyó su hermano, el emperador Enrique VI. Este libro Becerro contiene una síntesis biográfica de don Juan Manuel en los fols. 4-10. Ya fue citado, con una signatura antigua, por MARTÍN, José Luis, “Don Juan Manuel. Fundador del convento de San Juan y San Pablo de Peñafiel”, en *Don Juan Manuel. VII Centenario*, Murcia, 1982, pp. 178-179, nota 6. En AHN, Clero, leg. 7634 se encuentra un anticipo de este libro, redactado ya en 1745 sobre la base de otro Becerro anterior, compuesto en 1683 (“Libro de Becerro...”, fol. 430). Según explica en el prólogo del código, Vázquez de Figueroa, monje dominico perteneciente al convento vallisoletano de San Pablo, había sido enviado en 1732 a Peñafiel para ordenar el archivo de la comunidad. En 1746 fue reclamado por el convento de Valladolid para hacer lo propio. Una vez acabada esa tarea, le pidieron una nueva redacción del Becerro peñafileense, que comenzó a escribirse en 1768 y que es el “Libro de Becerro...” mencionado.

con nosotros”<sup>7</sup>. El nombre también tenía precedentes en la ascendencia materna de doña Beatriz, entroncada con la familia imperial bizantina<sup>8</sup>.

Don Manuel gozó de la confianza de su hermano Alfonso X el Sabio (1252-1284), quien le designó para importantes cargos (Consejero, Alférez, Mayordomo Real y Adelantado Mayor de Murcia) y le concedió el señorío de diversos lugares (Villena, Escalona, Cuéllar y otros).

## 1.2 Don Juan Manuel, caballero guerrero y escritor

El célebre don Juan Manuel<sup>9</sup> nació en el año anterior a la muerte de su padre, el infante don Manuel. Fue como fruto del segundo matrimonio de éste con Beatriz de Saboya (1250-1290). Se le bautizó con el nombre del Evangelista por haber visto la luz el día 5 de mayo, víspera de la festividad de San Juan *ante Portam Latinam*<sup>10</sup>. La pertenencia de don Juan Manuel a la familia real castellana -recordemos que era nieto de Fernando III y sobrino de Alfonso X- y su alianza con el Rey de Aragón, Jaime II (1291-1327), mediante su segundo matrimonio en 1312 con su hija Constanza (1300-1327), además de su pujante personalidad, le convirtieron en un poderoso personaje durante la primera mitad del siglo XIV. Esta situación privilegiada, que preveía traspasar a su hijo Fernando (1332-1350), se la recordaba a éste en su *Libro efenido*:

*“ciertamente, cuanto al tiempo de agora, loado sea a Dios, no a omne en España de mayor grado que vos, si non es rey”*<sup>11</sup>.

Adelantado Mayor de Murcia, cargo heredado de su padre, don Juan Manuel sirvió a los monarcas castellanos Fernando IV (1295-1312) y Alfonso XI (1325-1350), y colaboró en sus campañas de avance de la Reconquista. Pero como paradigma de la nobleza levantisca de la Baja Edad Media castellana<sup>12</sup> también tuvo graves desavenencias con sus reyes, algunas de las cuales se convirtieron en enfrentamientos armados. Compaginó su vida política y militar con la dedicación a las letras. Escribió, entre otras obras, *El Conde Lucanor*, el *Libro del caballero y del escudero*, el *Libro de los Estados* y el *Libro de las armas*.

## 1.3 La descendencia de don Juan Manuel

Don Juan Manuel dejó como heredero a su hijo Fernando, nacido de su tercer matrimonio con Blanca Núñez de Lara (1311-1347), hija del infante don Fernando de La Cerda (1275-1322), cuyo padre fue el Infante homónimo. Al no tener descendencia, esta rama se extinguió, por lo que los Manuel perdieron el señorío de Peñafiel<sup>13</sup>.

Las dos hijas de don Juan Manuel llegaron a ser madres de reyes. De Constanza (1316-1345), casada en 1329 con el infante don Pedro de Portugal, futuro Pedro I (1357-1367), nació Fernando I de Portugal (1367-1383). Juana (1339-1381) se desposó en 1350 con el que llegaría a ser Enrique II (1369-1379) y tuvo como primogénito a Juan I de Castilla (1379-1390).

El linaje también se prolongó a través de dos hijos ilegítimos de don Juan Manuel, habidos con

<sup>7</sup> “La joven está embarazada y da a luz un varón a quien le pone el nombre de Emmanuel, es decir: Dios-con-nosotros”, Isaías, libro 7, 14. Según el testimonio de don Juan Manuel, el nombre fue elegido por Raimundo de Losana, obispo de Segovia (1249-1259), en agradecimiento por la nueva descendencia del monarca y por haberse cumplido el sueño que tuvo su madre durante el embarazo y que le anunciaba el nacimiento de un varón, de quien se esperaba que, en cumplimiento de la otra parte de la visión de doña Beatriz, vengara la muerte de Jesucristo, tanto él como sus descendientes, *Libro de las armas o de las tres razones*, Primera razón, *Don Juan Manuel. Obras completas*, ed. a cargo de ALVAR, Carlos y FINCI, Sarah, Madrid, 2007, p. 982.

<sup>8</sup> Sobre don Manuel, LOMAX, Derek, “El padre de don Juan Manuel”, en *Don Juan Manuel. VII Centenario*, pp. 165-166.

<sup>9</sup> La mejor biografía histórica de este personaje, con numerosos documentos, sigue siendo la de GIMÉNEZ-SOLER, Andrés, *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*, Zaragoza, 1932.

<sup>10</sup> Según el “Libro de Beçerro...”, fol. 35, había nacido el mismo día de la fiesta de San Juan.

<sup>11</sup> *Don Juan Manuel. Obras completas*, cap. VI, p. 951.

<sup>12</sup> VALDEÓN BARUQUE, Julio, “Las tensiones sociales en Castilla en tiempos de don Juan Manuel”, en MACPHERSON, Ian, *Juan Manuel Studies*, Londres, 1977, pp. 181-192.

<sup>13</sup> La hija de Fernando Manuel, Blanca, murió siendo niña. Sobre la descendencia de don Juan Manuel, MOXÓ, Salvador de, “De la nobleza vieja a la nobleza nueva. La transformación nobiliaria castellana en la Baja Edad Media”, *Cuadernos de Historia*, XIII, 1969, pp. 190-195.

Inés de Castañeda. El segundo de ellos, Enrique Manuel (1337-*ca.* 1413), se benefició de la relación con la familia real portuguesa que le había proporcionado el matrimonio de su hermanastra Constanza y recibió en Portugal el título de I Conde de Seia<sup>14</sup>. Partidario de Juan I de Castilla en la sucesión al reino portugués, tras la batalla de Aljubarrota (1385) cayó en desgracia en el reino luso y volvió a tierras castellanas, donde su monarca le concedió varios señoríos, entre los que destacó el de Montealegre de Campos (Valladolid). Entre sus hijos legítimos se encontraron Pedro Manuel, II Señor de Montealegre, y Fernando de Villena.

Del matrimonio de este último con Mencía de Fonseca nació Juan Manuel II de Villena († 1462), Señor de Belmonte<sup>15</sup>, quien recuperó la proximidad de la familia a los monarcas castellanos mediante el desempeño de importantes cargos al servicio de Juan II (1406-1454), de quien fue Consejero, y de Enrique IV (1454-1474)<sup>16</sup>, del que fue Guarda Mayor y embajador en Francia al inicio de su reinado y a fines de los años 50<sup>17</sup>. Casado en 1444 con Aldonza de la Vega († 1478), hija del conde de Frías, su primogénito llevó el mismo nombre y heredó el señorío de Belmonte.

#### 1.4 Don Juan Manuel (hacia 1455/1460-1543), Caballero del Toisón de Oro, y su descendencia

El tercero de los Manuel que llevó el nombre de Juan se distinguió por poseer una extraordinaria habilidad política. De educación refinada y acentuado sentido aristocrático, respondió al prototipo de cortesano dotado de gran capacidad de intriga, puesta al servicio de sus monarcas, pero también de los suyos propios, según lo describió Zurita:

*“Allende de ser don Juan Manuel muy principal caballero en aquel reino, y descendiente de la casa real, y legítimo sucesor en el estado que tuvo en Castilla don Enrique Manuel conde de Sintra, hijo de don Juan, hijo del infante don Manuel, fue muy valeroso, y astuto: y aunque muy pequeño de cuerpo, de ánimo, e ingenio grande: muy discreto, y gran cortesano: y de una resolución, y agudeza tan viva, y presta en todos sus hechos, y dichos, que cualquier príncipe por prudente que fuera, le deseara por suyo en el más cercano lugar, para sus deliberaciones, y fines, en los mayores, y más arduos negocios”*<sup>18</sup>.

Don Juan Manuel desempeñó un relevante papel en la Corona de Castilla desde fines del siglo XV hasta el primer tercio del XVI<sup>19</sup>. Ya desde su juventud estuvo al servicio de Isabel la Católica (1474-1504)<sup>20</sup>. Favorecido sin duda por el matrimonio de su hermana Marina († 1500) con el embajador de Maximiliano en España, Balduino de Borgoña (hacia 1446-1508) -uno de los múltiples

<sup>14</sup> Información obtenida de la Casa Ducal de Medinaceli: <http://es.fundacionmedinaceli.org/casaducal/>. La historiografía española transforma el topónimo portugués en Cea y le otorga también el título de Conde de Sintra. Véase el árbol genealógico de los señores de Belmonte en SALAZAR Y CASTRO, Luis de, *Historia genealógica de la Casa de Lara*, Madrid, 1696 (ed. facsímil, Valladolid, 2009), t. II, libro VIII, cap. IX, p. 190 y MOXÓ, Salvador de, *ob. cit.*, p. 194.

<sup>15</sup> SALAZAR Y CASTRO, Luis de, *ob. cit.*, p. 190.

<sup>16</sup> DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat de don Juan Manuel, Chevalier de la Toison d’Or”, *Revue Belge d’Archéologie et d’Histoire de l’Art*, LXXII, 2003, p. 12.

<sup>17</sup> TORRES FONTES, Juan, *Estudio sobre la “Crónica de Enrique IV” del Dr. Galíndez de Carnajal*, Murcia, 1946, pp. 78 y 135; DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, p. 12.

<sup>18</sup> ZURITA, Jerónimo, *Historia del rey don Hernando el Católico. De las empresas y ligas de Italia*, vol. 2, libro X, Zaragoza, 1610 (ed. digital por José Javier Iso (coord.), Pilar Rivero y Julián Pelegrín, disponible en <http://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/2423>), pp. 22-23.

<sup>19</sup> Una síntesis de su biografía política, redactada por FERNANDEZ CONTI, Santiago, en MARTÍNEZ MILLÁN (dir.), *La Corte de Carlos V*, segunda parte: *Los Consejos y los Consejeros de Carlos V*, vol. III, Madrid, 2000, pp. 264-269. También DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, pp. 12-22.

<sup>20</sup> Al menos desde 1481. Fue Contino de la Reina y Capitán de la Santa Hermandad, DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, pp. 12-13.

hijos ilegítimos del duque Felipe el Bueno (1396-1467)- celebrado en 1489<sup>21</sup>, fue enviado a Flandes en 1492 como embajador ante Maximiliano I de Austria (1493-1519) para tratar sobre el casamiento de sus hijos con los de los monarcas españoles. Don Juan Manuel inició entonces su proximidad al archiduque don Felipe (1478-1506), más conocido como “Felipe el Hermoso”, y a la nobleza flamenca. Tras celebrarse el doble matrimonio de los hijos del Emperador y de los Reyes Católicos (Felipe y Juana en 1496, y Margarita y Juan en 1497), don Juan Manuel pasó a Génova como embajador y, después, a Londres en 1499. A continuación volvió a Flandes. En 1504, momento en el que doña Juana se disponía a acceder al trono castellano (1504-1555) tras la muerte de su madre, don Juan Manuel ya se había ganado la confianza de don Felipe, quien aspiraba a compartir el trono castellano con su esposa<sup>22</sup>. En 1505, antes de llegar a España, el Archiduque le distinguió como caballero de la Orden del Toisón de Oro<sup>23</sup>, lo que le convertía en el primer noble español que recibía semejante título. Una vez en Castilla, la preeminencia que le otorgó Felipe el Hermoso, quien le nombró Contador Mayor de Cuentas y gobernador de varios castillos y alcázares reales, le granjeó muchas enemistades<sup>24</sup>. Tras la pronta muerte de su soberano al año siguiente, don Juan Manuel, temeroso de las represalias del Rey Católico, buscó refugio en tierras fla-

mencas. Don Fernando no olvidó y todavía ocho años más tarde, usando de la influencia que ejercía sobre Margarita de Austria, intentó capturarlo en Flandes<sup>25</sup>. Tal operación fue abortada por un joven Carlos, que no podía consentir semejante afrenta para un caballero del Toisón de Oro, aunque no pudo evitar que fuera encarcelado. Cuando el futuro Emperador alcanzó la mayoría de edad al año siguiente, en 1515, le fue levantado el castigo y el noble castellano se incorporó al servicio real, al igual que algunos de sus hijos. Sin duda su conocimiento del francés y de las costumbres borgoñonas le facilitaron la cercanía al soberano<sup>26</sup>.

Don Juan Manuel volvió a España en 1517 formando parte del séquito del nuevo monarca. Enviado como su embajador ante el Papado en 1520 para contrarrestar la influencia francesa en Italia, supo allanar la voluntad de León X (1513-1521) para que no se opusiera al nombramiento de don Carlos como Emperador<sup>27</sup>. A la muerte del pontífice en 1522, consiguió que se eligiera como sucesor al preceptor de Carlos V, Adriano de Utrecht (1522-1523)<sup>28</sup>. Al año siguiente volvió a España y fue designado miembro de algunas de las más altas instituciones políticas del reino, como fueron el Consejo de Estado y el Consejo de Hacienda. Carlos V siempre le consideró un fiel y discreto servidor<sup>29</sup>. Cuando el monarca partió en

<sup>21</sup> “En principios del año de 1489 se celebraron en la villa de Valladolid grandes fiestas con todo el aparato real... En estas fiestas se casó el bastardo de Borgoña con doña Marina Manuel que era dama muy favorecida por la reina y de su sangre, hermana de don Juan Manuel”, ZURITA, Jerónimo de, *Anales de la Corona de Aragón*, ed. a cargo de CANELLAS LÓPEZ, Ángel, 8, libro XX, Zaragoza, 1977, p. 561.

<sup>22</sup> Actitud anti-fernandina que no resultó del agrado de muchos castellanos, como fue el caso del mismo cronista de Carlos V, Alonso de Santa Cruz quien describió el papel de don Juan Manuel en estos años de este modo. “como D. Juan Manuel... con deseo de señorear y mandar, insistiese al Rey Don Felipe la venida a España diciéndole las riquezas que de ella podría sacar...”, SANTA CRUZ, Alonso, *Crónica del emperador Carlos V*, t. I, Madrid, 1920, p. 14.

<sup>23</sup> DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, p. 14.

<sup>24</sup> SANTA CRUZ, Alonso, *ob. cit.*, t. I, p. 20. En el mismo sentido: “con la privanza del Rey hizo agravios a muchos, de suerte que pocos le querían bien en Castilla”, RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *La reina doña Juana la Loca*, Madrid, 1892, p. 520.

<sup>25</sup> ZURITA, Jerónimo, *Historia del rey...*, pp. 142 y 179; RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *La reina...*, pp. 520-521. También BRANDI, Carlos, *Carlos V. Vida y fortuna de una personalidad y de un imperio mundial*, Madrid, 1943, p. 50.

<sup>26</sup> “el rey... como no entendía bien nuestra lengua ni tenía bastante noticia de las cosas de acá, la primera mano y poder dió a don Juan Manuel... que era de los primeros castellanos que auia comunicado, de personas de calidad, y avia ganado el principal lugar en el lugar y aceptación del rey... y le comenzo a hazer muchas mercedes”, MEXIA, Pero, *Historia del emperador Carlos V*, Madrid, 1945, p. 37.

<sup>27</sup> Literalmente, “compró” su asentimiento, SANTA CRUZ, Alonso, *ob. cit.*, t. I, p. 207.

<sup>28</sup> *Id.* t. I, p. 504. Testimonios sobre su comportamiento altivo y prepotente en Roma en RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *La reina...*, pp. 519-520. En su calidad de representante del Emperador, don Juan Manuel se llegó a jactar de su capacidad para quitar al Papa, RODRÍGUEZ VILLA, Antonio (ed.), *El emperador Carlos V y su corte según las cartas de Don Martín de Salinas, embajador del Infante Don Fernando (1522-1539)*, Madrid, 1903, p. 78.

<sup>29</sup> En 1530 le escribía: “Bien sé que hay poca necesidad de encomendaros que tengays cuidado de lo que conuiene, pues nunca lo dexasteis en las cosas de nuestro seruycio”, *Corpus documental de Carlos V*, ed. a cargo de FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, t. I, Salamanca, 1973, p. 225. Véase igualmente la carta en la que Carlos V le reprochaba su silencio sobre sus servicios, aunque se los agradecía, *Idem*, p. 193.

1529 para ser coronado como Emperador por el Papa, don Juan Manuel formó parte del pequeño y selecto grupo de servidores carolinos que fueron designados para apoyar en sus tareas de gobierno a la Emperatriz Isabel de Portugal (1526-1539), que quedaba como regente<sup>30</sup>. En los años siguientes, su avanzada edad y su rivalidad con otros nobles del círculo imperial le llevaron a un cierto retraimiento de los asuntos de gobierno. Finalmente, en 1535 consiguió su apartamiento del servicio real.

Años atrás, al regresar a España en 1523 tras su embajada romana, don Juan Manuel había decidido asentarse en el reino castellano y no salir más de él<sup>31</sup>. En 1524 ya había establecido su residencia en Valladolid, en unas casas principales que estaban muy cercanas a la desaparecida iglesia de San Miguel<sup>32</sup>, así como al palacio que usó la monarquía castellana durante sus estancias en la ciudad desde fines del siglo XV, el de los Condes de Ribadavia (más conocido como Palacio de Pimentel), y al que comenzaba a construirse Francisco de los Cobos y que sería el ocupado por la pareja imperial a partir de 1534. Esas casas y sus alledaños formaron parte del mayorazgo que constituyó en ese mismo año y que vinculó a su hijo mayor, Lorenzo Manuel († 1545)<sup>33</sup>. Éste también estuvo muy próximo a Carlos V, pues fue admitido entre los gentileshombres de la Casa de Borgoña y fue su Mayordomo desde 1534<sup>34</sup>. Entre sus diversas participaciones en operaciones militares del soberano destacan su cargo de Gobernador de Siena en 1530 durante la coronación imperial en Bolonia y su participación en la conquista de Túnez en 1535<sup>35</sup>. En 1544 fue nombrado Comendador Mayor de la Orden de Alcántara.

Tras la muerte de Lorenzo, el mayorazgo pasó a su descendiente, Rodrigo Manuel, y después al hermano de éste, Juan Manuel, obispo de Sigüenza (1574-1579). A falta de descendencia masculina, el mayorazgo volvió a una hija de don Juan Manuel, Aldonza, Condesa de Valencia de don Juan, de la que nació Luisa de Acuña y Manuel, quien se desposó con Juan Esteban Manrique, III Duque de Nájera (1535-1558), casa en la que recayó el mayorazgo de los Manuel a partir del hijo de ambos, Manuel Manrique de Lara, IV Duque de Nájera (1558-1600)<sup>36</sup>.

## 2. LOS MANUEL Y PEÑAFIEL

En 1283 el aún infante don Sancho otorgó el señorío de Peñafiel, que hasta entonces había sido villa de realengo, a don Manuel. De este modo le recompensaba el apoyo que le había prestado durante el conflicto sucesorio que se planteó al fallecer el primogénito de Alfonso X el Sabio. Como si se tratara de una señal anticipatoria de la vinculación funeraria con Peñafiel que tendrían posteriormente sus descendientes, don Manuel murió en la villa en ese mismo año<sup>37</sup>. Una vez reconocido como rey, Sancho IV (1284-1295) mantuvo la concesión del señorío en la persona del hijo de don Manuel, el menor don Juan Manuel, que contaba tan sólo dos años de edad cuando el monarca confirmó la concesión en 1285. Por entonces la villa se encontraba en expansión tras haber recibido el privilegio de la celebración de una feria en tiempos de Alfonso X. El amplio territorio que dependía de ella se extendía por el valle del Duero desde Valbuena, al oeste, hasta San Martín de Rubiales, al este. Su situación, próxima a Valladolid y en el camino hacia el reino de Aragón, le otorgaban un alto valor estratégico.

<sup>30</sup> El grupo estaba constituido también por Francisco de Zúñiga y Avellaneda († 1536), Conde de Miranda del Castañar, Juan Tavera (1472-1545), arzobispo de Santiago de Compostela, y Alonso de Fonseca (1476-1534), arzobispo de Toledo, *Idem*, p. 148.

<sup>31</sup> Ya entonces quiso desentenderse de asuntos políticos; según refiere Martín de Salinas en 1523, don Juan Manuel “había pedido licencia y se quería retirar a su casa... tiene voluntad de se recoger”; en 1528 rechazó el encargo de volver a Italia que le hizo el Emperador, para lo que alegó motivos de edad, RODRÍGUEZ VILLA, Antonio (ed.), *El emperador Carlos V...*, pp. 149 y 391.

<sup>32</sup> Sobre su localización, DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, pp. 15-18.

<sup>33</sup> *Id.*, pp. 16-18.

<sup>34</sup> Relación de sus cargos en MARTÍNEZ MILLÁN, José (dir.), *La Corte de Carlos V*, tercera parte: *Los servidores de las Casas Reales*, vol. IV, Madrid, 2000, p. 241. Como Camarero es mencionado en GIRÓN, Pedro, *Crónica del emperador Carlos V*, Madrid, 1964, p. 132.

<sup>35</sup> SANTA CRUZ, Alonso, *ob. cit.*, t. III, 1922, pp. 78 y 260.

<sup>36</sup> Véase el “Árbol genealógico de los Manueles” en AHN, Sección Nobleza, Baena, CP. 323, D. 2.

<sup>37</sup> “Chronicon Dni. Joannis Emmanuelis”, en BENAVIDES, Antonio (ed.), *Memorias de D. Fernando IV de Castilla*, t. I, Madrid, 1860, p. 675.



Fig. 1. El río Duratón a su paso por Peñafiel junto al convento de San Pablo.

Sin duda estos motivos influyeron para que don Juan Manuel, a pesar de tener grandes dominios en tierras toledanas (señorío de Escalona) y levantinas (condado de Villena, Adelantamiento Mayor de Murcia), se sintiera profundamente vinculado a la villa del Duratón<sup>38</sup>, donde quiso tener un pequeño núcleo cortesano. Allí construyó su castillo<sup>39</sup>, reforzó y extendió la muralla de la población<sup>40</sup>, y construyó unas casas nuevas para él, en las proximidades del alcázar que había levantado Alfonso X

el Sabio en el borde occidental del núcleo, junto al río Duratón, un delicioso lugar de frondosa vegetación (fig. 1) y abundante pesca, donde gustaban de alojarse don Juan Manuel y su familia durante sus estancias en la localidad. Por una carta redactada en 1305, sabemos que el arquitecto del noble se llamaba Pero Sánchez<sup>41</sup>, pero carecemos de certezas sobre su posible intervención en las obras emprendidas en Peñafiel. Don Juan Manuel se ocupó también del núcleo urbano y en 1345 dictó

<sup>38</sup> Sobre la documentación de varias estancias de don Juan Manuel en Peñafiel, VALDEÓN BARUQUE, Julio, “Don Juan Manuel y Peñafiel”, en *Don Juan Manuel...*, pp. 389-390 y SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, “Un gran señor medieval: Don Juan Manuel”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia medieval*, 1, 1982, pp. 109 y 111-114.

<sup>39</sup> *Libro de las armas*, Tercera razón, en *Don Juan Manuel. Obras completas*, p. 993. Fue derribado en 1431 y reconstruido en 1456. Sobre los restos arqueológicos encontrados pertenecientes a la primera mitad del siglo XIV, AA. VV., “Tras el rastro del Castiello Mayor de don Juan Manuel en Peñafiel”, en *V Congreso de Arqueología Medieval Española. Actas*, vol. 1, Valladolid, 2001, pp. 163-174.

<sup>40</sup> La crónica de don Juan Manuel afirma que comenzó a levantar la muralla en 1307, “Chronicon...”, p. 677.

<sup>41</sup> GIMÉNEZ-SOLER, Andrés, *ob. cit.*, pp. 324-325. En el *libro de las Armas* don Juan Manuel afirma que un Pero Sanchís se había ocupado, por orden de Sancho IV, de la financiación de la reconstrucción del castillo, pero este personaje es identificado como Camarero del Rey, lo que dificulta la identificación de ambos, *Don Juan Manuel. Obras completas*, p. 993.

unas ordenanzas en las que, afirmaba que deseaba “onrrar et... aprovechar quanto pudiere” a sus vecinos<sup>42</sup>.

La protección que ejerció don Juan Manuel sobre Peñafiel tuvo sus consecuencias también en el terreno de lo religioso. El convento peñañielense de franciscanos se vio favorecido con sus donaciones<sup>43</sup>. Pero su preferido fue el dominico de San Juan, fundado por él mismo a partir de la fábrica constituida por el alcázar urbano mencionado líneas más arriba. Allí decidió que reposara su cuerpo tras su muerte, en lo que fue imitado por algunos de sus descendientes. De este modo, gracias al sentido de panteón familiar dinástico que adquirió el cenobio dominico, los Manuel siguieron vinculados a la villa, a pesar de que hubieran perdido su señorío.

### 3. LOS COMIENZOS DEL CONVENTO DOMINICO DE SAN JUAN Y SAN PABLO

#### 3.1 Fundación del convento

La figura de Santo Domingo (1170-1221) y su orden ejercieron una gran influencia sobre don Juan Manuel, tanto desde el punto de vista espiritual como literario<sup>44</sup>. La preferencia que tenía el

noble por los dominicos, cuya orden era la que permitía, en su opinión, que sus protectores alcanzaran la salvación con mayor seguridad, fue tal que le dedicó la totalidad del último capítulo de su *Libro de los Estados*<sup>45</sup>. El origen castellano del santo le hacía identificarse con su orden, hasta el punto de que, según la tradición dominica, vistió su hábito. Como más tarde declaró su hija Juana, la cogulla dominica constituyó su mortaja<sup>46</sup>. Además de fundar el convento dominico de Peñafiel, el autor del *Conde Lucanor* tuvo la intención de establecer otro de la misma orden en sus casas de Alarcón, localidad conquense que formaba parte de su extenso señorío de Villena<sup>47</sup>. Otros conventos de la misma orden cuya fundación se le atribuyen son los de monjas de San Blas, en Cifuentes (Guadalajara)<sup>48</sup>, y el de Belmonte (Cuenca)<sup>49</sup>, ambos desaparecidos.

Atendiendo a la petición presentada por don Juan Manuel, el 1 de agosto de 1318 Juan XXII firmó en Aviñón la bula necesaria para que el noble castellano pudiera llevar a cabo su fundación dominicana “in castro suo Rupe fidelis Palentine diocesis”<sup>50</sup>. Dos años más tarde, el 6 de noviembre de 1320, se formalizaba en Córdoba la escritura de donación de una serie de propiedades y rentas, además de ciertos privilegios, que facilitaban la instalación y el mantenimiento de la comunidad, bien por la explotación directa, bien por la cesión o venta de

<sup>42</sup> *Ordenanzas dadas a su villa de Peñafiel, por Don Juan, hijo del infante Don Manuel*, transcripción y notas por RIVERA MANESCAU, Saturnino, Valladolid, 1925, p. 25 y GIMÉNEZ-SOLER, Andrés, *ob. cit.*, p. 655. Nueva edición, con estudio del texto y traducción al inglés por KINKADE, Richard P., *Juan Manuel. Ordenamientos dados a la villa de Peñafiel (10 de abril de 1345). A Reconstruction of the manuscript text with and introduction and annotated english translation*, Madison, 1996.

<sup>43</sup> Véase donación de 1.500 maravedís de renta anual efectuada en 1345, GIMÉNEZ-SOLER, Andrés, *ob. cit.*, pp. 643-644.

<sup>44</sup> LIDA DE MALKIEL, María Rosa, “Tres notas sobre don Juan Manuel”, en *Estudios de literatura española y comparada*, Buenos Aires, 1966, pp. 92-103 y GARCÍA SERRANO, Francisco, “Don Juan Manuel and his connection with the Order of Preachers”, *Anuario de Estudios Medievales*, t. 23, 1993, p. 151.

<sup>45</sup> Cap. XLVIII: “... esta orden de los predicadores hizo santo Domingo de la Caleruega... como quier que muchas órdenes ay en el mundo muy buenas et, muy sanctas, que segund yo tengo que lo es ésta más que otra orden... tengo que esta es la Orden, et la regla, et religión del mundo mas aparejada para se salvar en ella los que la bien mantovieren”, *Don Juan Manuel. Libro de los estados*, ed. a cargo de CASTRO CALVO, José María, Barcelona, 1968, pp. 239 y 245.

<sup>46</sup> Según refiere el Becerro del convento de Peñafiel, el noble “veneró... a su santo habito el que en vida vistio, y en muerte no dejo”, “Libro de Beçerro...”, fol. 30. La elección de la cogulla de Santo Domingo como mortaja fue confirmada por un documento posterior redactado por su hija, la reina Juana, en 1376, al referirse a la sepultura de su padre en el convento “do jase enterrado en el abito de los dichos freyres”, documento extractado en GIMÉNEZ-SOLER, Andrés, *ob. cit.*, p. 653 y transcrito por completo en GARCÍA GARCÍA, Elida, *San Juan y San Pablo de Peñafiel. Economía y sociedad (1318-1512)*, Junta de Castilla y León, 1986, pp. 58-60.

<sup>47</sup> Tal como expresaba en su testamento de 1339, aguardaba la confirmación papal para ello, GIMÉNEZ-SOLER, Andrés, *ob. cit.*, p. 699.

<sup>48</sup> SÁNCHEZ DONCEL, Gregorio, *ob. cit.*, p. 98.

<sup>49</sup> También se le adjudica la fundación del convento de agustinos en Castillo de Garcimuñoz (Cuenca), CASTILLO, Hernando del, *Segunda parte de la Historia general de Sancto Domingo y de su orden de Predicadores*, Valladolid, 1592 (ed. facsimil, Valladolid, 2002), fol. 111.

<sup>50</sup> *Id.*, fol. 109.



Fig. 2. *Plano de tierras junto al río Duratón en Peñafiel (Valladolid). 1713.* España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Planos y dibujos. Desglosados. 291.

tales bienes, así como una posición social preeminente entre los vecinos de la villa<sup>51</sup>.

Dentro de los bienes cedidos por el noble a los dominicos, destacaba la mayor parte de su residencia urbana en Peñafiel, compuesta por los ya mencionados edificios construidos por él junto al alcázar de Alfonso X, por esta misma fortaleza urbana y por la capilla o ermita dedicada a San Ildefonso (advocación que revela su fundación por el Rey Sabio). Don Juan Manuel no renunció totalmente a la ocupación de los edificios cedidos a la comunidad dominica, ya que se reservó una parte del alcázar para alojarse, tanto él como su familia, durante

sus estancias en Peñafiel. Este espacio de uso residencial desempeñó una función similar a los llamados “cuartos reales” que poseían los reyes en muchos conventos y monasterios colocados bajo su patronato<sup>52</sup> y que nos resultan mejor conocidos en lo que se refiere a los de los siglos XV y XVI.

Un dibujo realizado en 1713<sup>53</sup>, anterior al incendio del convento sufrido el 15 de octubre de 1749<sup>54</sup>, testimonia la pervivencia de dos elevadas torres<sup>55</sup> que mantenían todavía la imagen y la denominación de “alcázar” (fig. 2). Hoy en día aún se conservan largos muros pétreos en el perímetro conventual, especialmente en la parte que mira al río, lo que atestigua la reutilización de la fábrica y de los materiales de esos orígenes militares y civiles en la configuración del nuevo destino religioso.

La ubicación del convento formando parte del recinto defensivo de la villa –apreciable todavía en el dibujo e incluso en la actualidad– es confirmada por el conflicto planteado en 1650 entre la comunidad y el Concejo acerca de la obligación de reparar la muralla en ese sector de la ribera del río Duratón, que había resultado afectada por diferentes riadas desde el siglo XVI<sup>56</sup>. La cerca había pasado de tener un sentido de defensa militar a ser una barrera defensiva ante las crecidas del río.

Es de suponer que los monjes se instalarían inmediatamente en los inmuebles<sup>57</sup> y que durante los primeros años usaran la ermita para sus celebra-

<sup>51</sup> Perdido el documento original, se han publicado transcripciones de varias fuentes documentales que contienen su copia: MARTÍN, José Luis, *ob. cit.*, pp. 181-185; GARCÍA GARCÍA, Elida, *ob. cit.*, pp. 50-52, con la bibliografía anterior, a la que hay que añadir LÓPEZ, Juan, *Tercera parte de la Historia General de Sancto Domingo y de su orden de predicadores*, Valladolid, 1613, fols. 331-332. Otras copias con la traducción del original latino en AHN, Sección Nobleza, Osuna, caja 96, doc. 1-2 y Clero, leg. 7634.

<sup>52</sup> Así ha sido señalado por GUTIÉRREZ BAÑOS, Fernando, “Los Manuel de Peñafiel”, en URREA FERNÁNDEZ, Jesús, *Arte y mecenazgo*, Valladolid, 2000, p. 43.

<sup>53</sup> Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Planos y dibujos, Desglosados, n° 291. Dado a conocer en AA. VV., *Rutas del Mudéjar en la provincia de Valladolid*, Valladolid, 2005, p. 168 y REGUERAS GRANDE, Fernando y SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio, (coords.), *Arte mudéjar en la provincia de Valladolid*, Valladolid, 2007, p. 146.

<sup>54</sup> “Libro de Beçerro...”, fol. 404.

<sup>55</sup> Una quedó destruida por el incendio del siglo XVII y la segunda, la meridional, fue transformada en una espadaña en el siglo XIX, AA. VV., *Rutas...*, p. 169.

<sup>56</sup> En 1556, 1557 y 1558, AHN, Clero, leg. 7633.

<sup>57</sup> Fray Vicente Velázquez apunta la posibilidad de que el lugar de las “casas nuevas” fuera el ocupado en el siglo XVIII por el Palacio de los Duques de Osuna, AHN, Clero, leg. 7634.

ciones religiosas. Por ello el convento se colocó en principio bajo la advocación de San Ildefonso<sup>58</sup>. Con objeto de que los frailes pudieran celebrar el culto con dignidad, el fundador donó ciertos paños de adorno y “otras joyas”, probablemente piezas de ajuar litúrgico<sup>59</sup>. Pronto se cambió la dedicación del convento, pues se impuso la del santo patrono del fundador, San Juan, a la que se añadió, ya bastante más tarde<sup>60</sup>, la de San Pablo, frecuente ésta entre los cenobios dominicos.

Ya desde los primeros años se llevarían a cabo transformaciones en los edificios para adaptarlos a una configuración de convento, lo que se vería favorecido por la subsiguiente reconstrucción al incendio que sufrió el alcázar hacia 1359<sup>61</sup>.

### 3.2 La iglesia conventual y su cabecera mudéjar

La primera piedra de la nueva iglesia del convento se puso el 5 de mayo de 1324, cuando don Juan Manuel cumplía cuarenta y dos años<sup>62</sup>. La tradición de la comunidad afirmaba que se edificó en el lugar de la antigua ermita de San Ildefonso<sup>63</sup>. Cuando estuvo terminada la cabecera de la iglesia, por

donde era usual que se comenzaran los templos, el fundador hizo llevar a su capilla mayor los restos de Juana de Aza (ca. 1135-1205) -madre de Santo Domingo, a la que se tenía por santa<sup>64</sup>- que hasta entonces se encontraban en la capilla perteneciente a los Guzmán en el monasterio cisterciense de San Pedro, en Gumiel de Hizán (Burgos). Dado que la tradición de la orden hizo participar en este traslado a don Juan Manuel, quien habría llevado a hombros el féretro durante la última parte del recorrido, a partir del lugar conocido como “el salto de caballo”<sup>65</sup>, la cabecera del templo estaría terminada con anterioridad a 1348, fecha de la muerte del autor del *Conde Lucanor*<sup>66</sup>. En 1351 está testimoniado que don Juan Manuel ya estaba enterrado en la capilla mayor<sup>67</sup>, lo que confirma que ésta estaba completada. La datación de la primera fase de construcción del templo queda fijada, pues, en el segundo cuarto del siglo XIV. Al rápido avance de la obra contribuyó sin duda que se empleara ladrillo para buena parte de la fábrica.

La historiografía especializada ha considerado la cabecera peñañielense como una *rara avis* en el mudéjar castellano-leonés y lo ha relacionado formalmente con el foco de Toledo<sup>68</sup>. Dado que entre los numerosos dominios que reunió don Juan

<sup>58</sup> CASTILLO, Hernando del, *ob. cit.*, cap. 43, fol. 109.

<sup>59</sup> En una carta, fechada en 1328, reprendía a los dominicos por prestar dichos objetos sin su permiso, MARTÍN, José Luis, *ob. cit.*, p. 185.

<sup>60</sup> En 1460, aún se llamaba sólo de San Juan, según consta en un documento otorgado por Pedro Girón, señor de Peñañiel, GARCÍA GARCÍA, Elida, *ob. cit.*, p. 78. El primer testimonio sobre el añadido nombre de San Pablo data de 1504, AHN, Clero, leg. 7634.

<sup>61</sup> El incendio se produjo en vida de doña Juana Manuel, por lo que fue anterior a 1381 “... aunque es verdad según consta de la confirmación de privilegios de la Señora doña Juana su hija, haberse quemado alguna parte de el [el alcázar], con diversos papeles, entre ellos es de presumir perezio la escriptura de fundación de que oy careze el convento”, AHN, Clero, leg. 7634. La fecha aproximada en la que “Libro de Becerro...” (fol. 404) data el incendio, 1397, copiada de algún documento anterior, posiblemente no tuvo en cuenta que estaría expresada en la era hispánica, de la que hay que descontar 38 años.

<sup>62</sup> “Era MCCCLXII. Stto VII, die Vigilia S. Joannis Apostoli et Evangelistae incepit Dns. Joannes Ecclesiam Monasterij Fratrum Praedicatorum Rupis-fidelis: et posuit ibi primarium lapidem... atque ipso die complevit Dns Joannes XLII. Annum”, “Chronicon ...”, p. 678.

<sup>63</sup> “Libro de Becerro...”, fol. 35.

<sup>64</sup> Fue beatificada en 1828.

<sup>65</sup> *Compendio de memorias históricas de la Beata Juana de Aza*, Madrid, 1829, p. 63.

<sup>66</sup> Falleció el 13 de junio de 1348, LOMAX, Derek W., “The date of don Juan Manuel’s Death”, *Bulletin of Spanish Studies*, XXXX, 1963, p. 174. La primera redacción del Becerro fija en 1350 la llegada de lo que se consideraron venerables reliquias, AHN, Clero, leg. 7634. Esa fecha no es recogida por el “Libro de Becerro...” por ser incompatible con la tradición, al datar la muerte de don Juan Manuel en 1347, fol. 50.

<sup>67</sup> En 1351 Juan Sánchez Manuel, hijo de Sancho Manuel, otorgaba una donación al convento para que se hicieran celebraciones funerarias sobre la sepultura de su padre, en la capilla de Santa Catalina, después de haberlas hecho en la de don Juan Manuel, “Libro de Becerro...”, fols. 211-212, AHN, Clero, leg. 7634 y GIMÉNEZ-SOLER, Andrés, *ob. cit.*, p. 117.

<sup>68</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo, *Arte almohade. Arte nazari. Arte mudéjar*, t. IV de la col. *Ars Hispaniae*, Madrid, 1949, p. 229; PÉREZ HIGUERA, María Teresa, *Arquitectura mudéjar en Castilla y León*, Junta de Castilla y León, 1993, p. 69; AA. VV., *Rutas...*, p. 170; REGUERAS GRANDE, Fernando y SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio, (coords.), *ob. cit.*, pp. 147-148.



Fig. 3. Cabecera mudéjar. Iglesia del convento de San Pablo.

Manuel se encontraban los territorios toledanos de Maqueda, Escalona y Santa Olalla, resulta adecuada la atribución la cabecera de la iglesia a artífices moriscos procedentes de Toledo. Los ábsides se diferencian claramente del resto del templo mediante el color del ladrillo empleado, los juegos volumétricos que les otorga su corona de contrafuertes y el acentuado sentido decorativo del conjunto, recorrido por numerosas y variadas arquerías de raigambre musulmana<sup>69</sup> (fig. 3). La apertura de los estribos mediante arcos en sus tres frentes con-

tiene la contradicción de la fortaleza de su función y la ligereza de su estructura por lo que, en época indeterminada, se macizaron los dos niveles inferiores, quizá porque se temiera por su estabilidad. Lo que el espectador actual percibe como pintoresco en su época fue concebido como suntuoso. En cualquier caso, la mirada queda atrapada entre los ritmos visuales de las arquerías y los contrastes cromáticos y plásticos. Al proyectarse hacia el centro de la villa, como consecuencia de la orientación litúrgica del templo, la cabecera se convierte, de hecho, en la fachada de la iglesia, en contraste con la sencillez de la portada gótica de la iglesia que se abre en el muro lateral<sup>70</sup>.

Es plausible pensar que la singular imagen que ofrece al exterior la cabecera de la iglesia se debía a una intención cargada de significación. Destinada la capilla mayor a contener los restos del fundador y los de la venerada madre de Santo Domingo, y pensadas quizá las otras dos capillas absidales como panteón de sus familiares y herederos, la cabecera anunciaría el alto valor de lo que custodiaba en su interior, como si de un gran relicario se tratara.

Debe contemplarse la posibilidad de que el propio don Juan Manuel se hubiera implicado personalmente en la configuración del arranque del templo dominico. Si ha sido reconocido su interés por la arquitectura, al menos la militar<sup>71</sup>, ya que en ella se encontraba una importante base de su poder<sup>72</sup>, no hay que olvidar que el convento peñañielense fue su fundación privilegiada, su panteón y el depositario de un ejemplar de su obra literaria<sup>73</sup>.

La fábrica del ábside pone de manifiesto la convivencia de aportaciones procedentes de culturas

<sup>69</sup> Arcos polilobulados en los muros y en las caras laterales de los contrafuertes; arcos ajimezados en las ventanas superiores; arcos de herradura apuntados en los frentes de los estribos; y frisos en esquinilla sobre estos últimos y ventanas del ábside central, en la altura inferior.

<sup>70</sup> En el lado de la Epístola, a la altura del segundo tramo de las naves. Es de trazado semejante a la que en el interior de la iglesia, en el muro opuesto, comunica con el claustro. Ambas se abren en arquivoltas apuntadas, muy sencillas, con sencillos capiteles vegetales de tipo cisterciense, CASTÁN LANASPA, Javier, *Arquitectura gótica religiosa en Valladolid y su provincia. Siglos XIII-XVI*, Valladolid, 1998, p. 489.

<sup>71</sup> Así ha sido señalado por COOPER, Edward, *ob. cit.*, vol. II, pp. 964-965.

<sup>72</sup> Según don Juan Manuel, un gran señor debía ocuparse de construir, mantener y abastecer bien sus fortalezas, *Libro de los Estados*, cap. LXX y *Libro enfenido*, capítulo VI, en *Don Juan Manuel. Obras completas...*, pp. 566 y 962. Poseyó tal red de defensas en sus territorios, que escribió a su hijo Fernando, “podedes ir del reino de Navar[r]a fasta el reino de Granada, que cada noche posedes en villa cercada o en castiellos de los que yo he”, *Libro enfenido*, capítulo VI, en *Id.*, p. 951.

<sup>73</sup> Lamentablemente desapareció en un incendio. Sobre los códices conservados, ALVAR, Carlos, “Introducción”, en *Don Juan Manuel. Obras completas...*, pp. XLII-XLIII.



Fig. 4. Interior. Iglesia del Convento de San Pablo.

arquitectónicas diferentes, pues el modulado ladrillo mudéjar se asienta sobre una sólida y regular base de cantería, de tradición cristiana, en algunas de cuyas piezas aún se distinguen marcas de canteros. La estructura del templo no difiere de la tipología usual en la arquitectura religiosa de su tiempo, de la que también hay buenos ejemplos en la villa<sup>74</sup>. Además de la ya mencionada cabecera de tres ábsides ochavados - mayor y más profundo el central y sustituido el del lado del Evangelio en el siglo XVI-, la planta basilical de la iglesia consta de tres naves y cuatro tramos, de mayor longitud el segundo. Capillas y naves se cubrían en origen con bóveda de crucería. Según relata el Becerro del convento, una desacertada intervención en las bóvedas realizada en 1680, en la que se eliminó el peso que

reforzaba la de la nave central motivó que se viniera abajo la cubierta de ésta<sup>75</sup>. Para evitar nuevos accidentes fue sustituida por una cubierta de madera.

El cuerpo de la iglesia, que aún estaba pendiente de terminar a la muerte de don Juan Manuel<sup>76</sup>, ya estaría acabado en 1376, cuando doña Juana Manuel, al ampliar la dotación del convento con nuevas rentas, unidas a la celebración de ciertas misas, afirmaba que su padre estaba enterrado allí<sup>77</sup>. La cronología de la construcción de la totalidad de la iglesia se puede establecer, por lo tanto, durante el segundo y el tercer cuarto del siglo XIV.

#### 4. LA CAPILLA MAYOR DE LA IGLESIA CONVENTUAL, PANTEÓN DE DON JUAN MANUEL

Ya se ha visto cómo desde el primer momento don Juan Manuel concibió la iglesia con un carácter funerario. En la escritura de donación de 1320 afirmaba que la elegía como sepultura “especial y propia” para él y sus sucesores<sup>78</sup>. Más tarde concretó en sus testamentos -el primero de ellos fechado en 1339- que se reservaba la capilla mayor de la iglesia conventual (fig. 4) para su enterramiento y ordenaba que el cuerpo de su difunta esposa Constanza, que se encontraba depositado en el convento de San Agustín de Castillo de Garcimuñoz (Cuenca),

<sup>74</sup> Han sido destacadas las semejanzas de esta iglesia con otras dos de la misma localidad, la de Santa María y la del convento de San Francisco, CASTÁN LANASPA, Javier, *ob. cit.*, p. 488. Sobre las características de los templos del siglo XIV en el área provincial vallisoletana, *Id.*, pp. 93-96.

<sup>75</sup> AHN, Clero, leg. 7634 y “Libro de Becerro...”, fol. 167.

<sup>76</sup> En su segundo testamento repetía la orden de que se terminara, ya dada en el primero, GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes, “Los testamentos inéditos de don Juan Manuel”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XCIX, julio-septiembre 1931, pp. 42-43 y 49-50 y GIMÉNEZ-SOLER, Andrés, *ob. cit.*, p. 696.

<sup>77</sup> Véase nota 46. En el mismo sentido, otro documento fechado en 14 de marzo de 1377, AHN, Clero, leg. 7634.

<sup>78</sup> Véase nota 51.

fuera conducido a la iglesia, cuando ésta se terminara<sup>79</sup>. Asimismo, para que el espacio y el ajuar litúrgico tuvieran la suntuosidad adecuada a su rango, mandó que se entregaran cien marcos de plata para la realización de “lamparas e para cálices et para onrramiento del altar et todos los mis paños de seda et de oro et pannos de pared et estrados de seda o de oro o de lana”, que se añadían a los referidos más arriba.

#### 4.1 El sepulcro de don Juan Manuel

Poco después de su muerte, el cadáver de don Juan Manuel fue trasladado desde Córdoba, donde falleció, a Peñafiel. Allí fue sepultado en el centro del presbiterio del templo dominico, donde ya estaba y se le hacían celebraciones funerarias al menos desde 1351<sup>80</sup>. Por encima se colocó un sepulcro de piedra, que presentaba su figura tendida sobre un sarcófago apoyado en figuras de leones y que se protegía alrededor con una reja<sup>81</sup>. Una inscripción, transcrita por Ambrosio de Morales, identificaba al difunto:

*“Aquí yace el ilustre señor Don Juan Manuel hijo del muy ilustre señor Infante Don Manuel y de la muy esclarecida señora Doña Beatriz de Saboya, Duque de Peñafiel, Marques de Villena, abuelo del muy Poderoso Rey y señor de Castilla y de Leon Don Juan, primero de este nombre. Fino en la ciudad de Cordoba año del Nacimiento del Señor de MCCCLXII”*<sup>82</sup>.

Resulta llamativa la equivocación en la fecha de la muerte nuestro personaje. La mención de Juan I indica que la inscripción se habría añadido después,

a partir de 1379, fecha del comienzo del reinado del monarca castellano, con objeto de dignificar al difunto.

Siglos más tarde el monumento debió de considerarse como un estorbo para el culto. En 1697 se desmontó<sup>83</sup>, seguramente como parte de las reformas que se hicieron en el templo tras la ruina de las bóvedas de la nave central sobrevenida años antes. Los restos de don Juan Manuel se mantuvieron en la capilla mayor, dentro de un arca de madera que se colocó bajo la mesa del altar mayor, como se hacía con las reliquias de los santos cuando se consagraban los altares. En la parte baja del retablo se colocó una inscripción en la que, según el libro Becerro se leía una copia del epitafio<sup>84</sup>. Esa misma inscripción, que será la misma que se colocó al finalizar el siglo XVII<sup>85</sup>, a pesar de que presente algunas diferencias con la transcripción de Morales, ha aparecido en la parte superior de un arcosolio descubierto recientemente en el lado de la Epístola de la capilla mayor. Existe la creencia de que en ese nicho se encuentran los restos del noble, aunque el Becerro atestigua que se trasladaron a la cripta de la capilla de Santa Catalina en 1786<sup>86</sup>. El recuerdo del fundador se mantuvo en la capilla mayor mediante la celebración, en el día correspondiente a la infraoctava de la Epifanía, de una misa cantada, con sus vigilijs y sus responsos, y la colocación de un túmulo en el centro, rodeado de cuatro blandones<sup>87</sup>.

En la actualidad se encuentran en el claustro del convento los restos de una escultura yacente masculina<sup>88</sup> (fig. 5) que puede identificarse con la del fundador<sup>89</sup>. Realizada en piedra caliza, ha perdido la cabeza y parte de las piernas, pero puede reconocer-

<sup>79</sup> GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes, *op. cit.*, pp. 42-43 y 49-50. y GIMÉNEZ-SOLER, Andrés, *ob. cit.*, pp. 695-696.

<sup>80</sup> Véase nota 67.

<sup>81</sup> Así era descrito en 1613, LÓPEZ, Juan, *ob. cit.*, p. 332.

<sup>82</sup> MORALES, Ambrosio de, *Viaje de Ambrosio de Morales por orden del rey D. Phelipe II a los reynos de León, y Galicia, y Principado de Asturias*, Madrid, 1765 (ed. facsímil, La Coruña, 2005). Copiada en el “Libro de Becerro...”, fol. 50.

<sup>83</sup> Dato proporcionado por el Becerro de 1745, AHN, Clero, leg. 7634. En el “Libro de Becerro...”, fol. 49, se pone en relación la retirada del sepulcro con la instalación del nuevo retablo mayor en 1699.

<sup>84</sup> “Libro de Becerro...”, fol. 50.

<sup>85</sup> En las cuentas de 1700 se pagaban 408 maravedís por “abrir” el epitafio, AHN, Clero, leg. 7631.

<sup>86</sup> Véase nota 84.

<sup>87</sup> Otra misa semejante se celebraba en el mismo día por su hija la reina doña Juana, AHN, Clero, leg. 7630.

<sup>88</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José (dir.), *Inventario artístico de Valladolid y su provincia*, Valladolid, 1970, p. 231.

<sup>89</sup> Ya fue indicado por AA. VV., *Rutas...*, p. 169 y por REGUERAS GRANDE, Fernando y SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio, (coords.), *ob. cit.*, p. 146.



Fig. 5. ¿Figura sepulcral de don Juan Manuel? Claustro. Convento de San Pablo.

se en ella la representación de un caballero, revestido con amplio manto, que sostiene una espada con ambas manos. Ara Gil fecha esta escultura en el segundo tercio del siglo XIV<sup>90</sup>, lo que se corresponde con la datación de la terminación de la iglesia y la consecuente colocación del sepulcro del fundador en la capilla mayor del convento. Los leones sobre los que apoyaba la urna, soporte usual para los monumentos funerarios en la zona vallisoletana desde el siglo XIII<sup>91</sup>, aún se conservaban en el siglo XVIII. Por entonces se habían colocado por encima de la muralla del llamado Corral del Carrillo<sup>92</sup>. Hoy en día se encuentran en paradero desconocido.

#### 4.2 El relicario de la beata Juana de Aza

En la capilla mayor también estuvieron los restos mortales de la madre de Santo Domingo, el bien espiritual máspreciado del convento dominico. En un principio ocuparon un lugar del mayor privilegio, el muro del lado del Evangelio, donde se



Fig. 6. Hornacina que contuvo las reliquias de Juana de Aza.

abrió un arcosolio “fabricado con primor”<sup>93</sup>. En 1600<sup>94</sup> se ubicaron en el muro de la Epístola, en una nueva hornacina de traza clasicista (fig. 6), flanqueada por dos columnas, en cuyas basas se habían tallado en relieve unos perros con un hacha en la boca, hoy desaparecidos, al igual que una imagen de Juana Aza que se encontraba en su interior y que presentaba a la madre de Santo Domingo en el momento en que tuvo la aparición anunciadora del nacimiento de su hijo<sup>95</sup>. El poder curativo o propi-

<sup>90</sup> ARA GIL, Clementina Julia, *Escultura gótica en Valladolid y su provincia*, Valladolid, 1977, p. 62.

<sup>91</sup> *Id.*, pp. 14-15.

<sup>92</sup> Llamado así por el mecanismo que subía el agua desde el Duratón para el abastecimiento del convento, “Libro de Becerro...”, fol. 50.

<sup>93</sup> *Id.*, fol. 37. Tal descripción correspondería a una molduración gótica. Ya no se conservaba cuando se redactó el Becerro.

<sup>94</sup> Fecha grabada en la inscripción, que contradice la fecha de 1745 dada por el Becerro, donde se afirma que tal mudanza se realizó a fines del siglo XVII, tras la reforma del presbiterio y la colocación de un nuevo retablo, AHN, Clero, leg. 7634. La inscripción reza así: “HIC IACENT OSSA S[ANCTAE]. IOANE / VXORIS D[OMI]NI FOELICIS DE / GVZMAN PATRES B[EA]TI PA / TRIARCHE DOMINICI / EIUS PIAE MEMORIE DICATVM A FILIIS / ANNO 1600”. A principios del siglo XVII la hornacina presentaba un aspecto muy suntuoso: las columnas estaban doradas, al igual que la inscripción y la reja; las bolas colocadas por encima se habían plateado y se habían colgado dos cortinas, una de damasco carmesí con franjas de oro en el interior y una de tela de plata en el exterior. Por encima había una imagen de Santo Domingo, LÓPEZ, Juan, *ob. cit.*, pp. 332-333.

<sup>95</sup> “Libro de Becerro...”, fol. 37.

ciatorio que se atribuía a los huesos de la beata, que se guardaban en una “humilde arquita de madera”<sup>96</sup>, motivó que éstos se sacaran de la caja en diferentes ocasiones, con la consiguiente pérdida de algunos, por lo que en 1761 se adoptaron severas medidas sobre su custodia<sup>97</sup>.

### 4.3 Patrimonio perdido

Desmantelado el sepulcro del fundador, desaparecidos el retablo mayor original gótico, del que nada sabemos, y el barroco, que fue realizado entre 1696 y 1698, y que contenía las imágenes de *San Juan*, *San Pablo*, *Santo Domingo* y *Santo Tomás de Aquino*<sup>98</sup>, difícilmente nos podemos hacer una idea del amueblamiento de esta capilla y de su decoración antes de que se destruyera. A tenor de los restos pictóricos que se encontraron a los pies del templo y que se transfirieron al Museo de Valladolid<sup>99</sup>, es bastante probable que el presbiterio también estuviera adornado con pinturas murales.

## 5. LA IGLESIA CONVENTUAL DE SAN PABLO, PANTEÓN DE LA FAMILIA DE DON JUAN MANUEL

Poco después de la muerte del fundador, la iglesia del convento de San Pablo empezó a convertirse en panteón familiar. Ya en 1351 consta que el hermano ilegítimo de don Juan Manuel, Sancho Manuel “el Viejo”, llamado así para distinguirlo de su sobrino homónimo, estaba sepultado en la capilla de Santa Catalina<sup>100</sup>. Sancho había estado presente y actuado como testigo en la colo-

cación de la primera piedra de la iglesia y había colaborado con el fundador en diferentes hechos de armas<sup>101</sup>. Si -como parece lo más lógico- el ábside del lado del Evangelio ya se encontraba bajo la advocación de la santa de Alejandría, tal como era conocido en el siglo XVI, esta capilla era la que seguía en categoría a la mayor.

La siguiente generación estuvo representada por Enrique Manuel, Conde de Seia y Señor de Montealegre, hijo ilegítimo de don Juan Manuel, quien habría recuperado la vinculación con el convento al volver a Castilla tras sus años portugueses. Será el “señor Conde don Enrique” al que pertenecía una capilla situada a los pies de la iglesia “bajo del choro”<sup>102</sup>, probablemente el tramo del sotocoro.

No hay constancia de que ninguno de estos dos personajes fuera conmemorado mediante un monumento funerario. En cambio sí existe en lo que respecta al hijo mayor de Enrique, Pedro Manuel, II Señor de Montealegre, quien tenía su sepulcro en el centro de la capilla llamada “de los Manueles”, colocada bajo la advocación de *Santo Domingo in Soriano* y situada en un costado del cuerpo de la iglesia, “a la mano derecha” (¿lado de la Epístola?) del coro bajo que se hizo en el siglo XVII<sup>103</sup>. Estaba presidida por un pequeño retablo cuyo estilo fue calificado en el siglo XVIII como “a lo antiguo”. Si ya por el jaspe empleado en la cama sepulcral sobre la que se disponían “dos estatuas de bulto”, probablemente los yacentes del noble y su esposa, realizados en alabastro, no parece que se tratara de una obra medieval, la fecha de 1568 que proporciona el epitafio tampoco se corresponde con los años en que vivieron estos personajes, a

<sup>96</sup> *Ibidem*. MEDRANO, José Manuel de, *ob. cit.*, p. 322 afirmaba que era de plata, lo que no era cierto; sin conocerlo directamente, no podía pensarse sino en un material precioso para contener los restos sagrados. En 1970 se llevaron los restos de la Beata al monasterio de dominicas de Caleruega (Burgos), lugar de nacimiento de Santo Domingo de Guzmán, GONZÁLEZ, Carmen y CUADRADO, Ricardo, *La “Santa Familia de Caleruega”*, Burgos, 2004, p. 132.

<sup>97</sup> “Libro de Becerro...”, fols. 41-42.

<sup>98</sup> *Id.*, fols. 35 y 53.

<sup>99</sup> Entre la bibliografía de estas pinturas señalamos la que las dio a conocer, PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín, “Las pinturas de la Iglesia de San Pablo de Peñafiel”, *BSAA*, IV, fasc. XI-XII, 1935-1936, pp. 99-123; la relativa a su localización actual WATTENBERG GARCÍA, Eloisa (coord.), *Colecciones. Museo de Valladolid. Guía*, Valladolid, 1997, pp. 176-177; y la última, con una completa revisión de la cuestión, GUTIÉRREZ BAÑOS, Fernando, *Aportación al estudio de la pintura de estilo gótico lineal en Castilla y León. Precisiones cronológicas y corpus de pintura mural y sobre tabla*, Valladolid, 2005, t. I, pp. 102-103, 115 y 411-413; t. II, pp. 130-136.

<sup>100</sup> Véase nota 67.

<sup>101</sup> “Chronicon...”, p. 678 y GIMÉNEZ-SOLER, Andrés, *ob. cit.*, pp. 68, 107, 282, 492 y 575.

<sup>102</sup> “Libro de Becerro...”, fol. 167.

<sup>103</sup> *Id.*, fol. 173.

caballo entre los siglos XIV y XV. La noticia transmitida por el Libro Becerro ya advierte de que la inscripción “estaba mal formada”<sup>104</sup>. La explicación más plausible es que Rodrigo Manuel († 1578)<sup>105</sup>, nieto de don Juan Manuel III y segundo poseedor del mayorazgo fundado por él, fuera quien se encargara, en la fecha indicada, de colocar un monumento para sus antepasados, para el que tomó como modelo el de su abuelo don Juan Manuel, que se encontraba desde hacía treinta años en la capilla de Santa Catalina. Más tarde él mismo ordenó ser enterrado en esa capilla.

La vinculación funeraria entre el convento y los Manuel cobró más intensidad en la segunda mitad del siglo XV, cuando el sobrino de Pedro Manuel y su hijo ocuparon una posición destacada entre la élite de la nobleza castellana y desempeñaron cargos de confianza en el servicio real. Durante esas dos generaciones consecutivas sus cabezas visibles recibieron el nombre de Juan, en una clara evocación de su poderoso antepasado homónimo, e hicieron valer su pertenencia a un ilustre linaje de origen real. Según las fuentes contemporáneas, Enrique IV consideraba “pariente suyo” a Juan Manuel II, mientras que su hijo, el tercero de este nombre, era presentado como “descendiente de la Casa Real” de Castilla<sup>106</sup>. En este proceso de reafirmación de la estirpe, los Manuel decidieron usar la iglesia del convento de San Pablo de Peñafiel como lugar de enterramiento aún con una mayor notoriedad. No se trataba tan sólo de disponer de un lugar privilegiado para su sepultura y de obtener el beneficio espiritual de las oraciones y celebraciones de los miembros de la comunidad religiosa más allá de la muerte, sino de construir una falsa legitimidad a partir de la conmemoración funeraria, al presentarse como los “verdaderos” sucesores del fundador del convento. Fue tal el empeño puesto en esta operación de prestigio, que a don Juan Manuel III, patrono de la capilla de Santa Catalina, la comunidad dominica llegó a conocerle como “el Príncipe”, lo mismo que había hecho con el fundador del convento.

## 5.1 La capilla de Santiago, panteón de Juan Manuel II

La primera manifestación de esta nueva glorificación de la estirpe más allá de la muerte fue la preparación de la capilla de Santiago como sepultura de don Juan Manuel II y de su esposa, Aldonza de la Vega. Cuando el noble, que había expresado su deseo de ser enterrado en el convento de San Pablo de Peñafiel, falleció en Toro en 1462, su cuerpo fue depositado en el toresano convento de San Ildefonso el Real, igualmente perteneciente a la orden dominica. Al retener éste los restos del noble, se suscitó un conflicto entre ambas comunidades, que no se resolvió hasta 1479, cuando intervinieron los Reyes Católicos para obligar a que el cadáver se trasladara a Peñafiel<sup>107</sup>.

La localización de esta capilla de Santiago en el “antecoro bajo” presenta dificultades para determinar su ubicación en la actualidad. Quizá se tratara del espacio contiguo al sotocoro, en el último tramo de la nave central del templo. En cualquier caso, debía de estar junto a la capilla de Enrique Manuel. En el centro de la nueva capilla funeraria de los Manuel se levantó una cama de piedra con las figuras yacentes del matrimonio.

Alrededor de la capilla corría una inscripción que identificaba a sus propietarios y que proclamaba su derecho a tener allí su capilla funeraria como legítimos sucesores del fundador del convento:

*“Aquí está sepultado el muy magnífico señor don Juan Manuel, del consejo del muy alto rey de Castilla don Juan segundo de este nombre, verdadero [el subrayado es nuestro] descendiente del ilustrísimo señor don Juan Manuel, fundador de este monasterio y de otros, que dotó y fundó en estos reinos de Castilla y Aragón. Y asimismo esta aquí sepultada la muy magnífica señora doña Aldonza de la Vega su mujer, hija de Gómez Suárez de Figueroa, señor del Condado y Casa de Ffrias. Rogad a Dios por ellos”*<sup>108</sup>.

<sup>104</sup> El nombre de María que otorga a su esposa pudo ser consecuencia de una mala lectura del apellido de ésta, Juana Manrique.

<sup>105</sup> Capitán de las Guardias Españolas de Felipe II, Conde de Neva, Comendador del Corral de Almaguer, Señor de Belmonte y de Cevico. SALAZAR Y CASTRO, Luis de, *ob. cit.*, p. 190. Sobre otros encargos artísticos hechos por él, URREA, Jesús, *Arquitectura y nobleza. Casas y palacios en Valladolid*, Valladolid, 1996, p. 212.

<sup>106</sup> TORRES FONTES, Juan, *ob. cit.*, p. 78 y RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *La reina...*, p. 106.

<sup>107</sup> AHN, Clero, leg. 7634 y “Libro de Becerro...”, fols. 161-165.

<sup>108</sup> Se ha actualizado la grafía de la inscripción, actualmente desaparecida, que trasmite el “Libro de Becerro...”, fol. 161.

Su hijo, don Juan Manuel III, al que se denominará a partir de ahora sólo como don Juan Manuel, no fue en absoluto ajeno a este proceso, sino que fue quien eligió y costeó el retablo de pintura de la capilla, colocado en 1500 según indicaba el letrero escrito “con letras doradas y góticas”<sup>109</sup> en el que se leía: “Esta obra mandó hacer el ilustre señor don Juan Manuel para adorno de esta capilla de los ilustres señores don Juan Manuel [y] doña Aldonza de la Vega, su padre e madre [que] santa gloria ayan. Acabose año de 1500”<sup>110</sup>. En las tablas se representaban los temas de la *Piedad con María Magdalena*<sup>111</sup> y *Santiago*, en el lado del Evangelio, y la *Natividad y Santa Clara*, en el lado de la Epístola. Es altamente probable que las pinturas hubieran sido flamencas, compradas o encargadas durante los largos años de estancia de don Juan Manuel en los Países Bajos. No mucho después se cambió la advocación de la capilla de Santiago por la de San Vicente -sin duda el dominico con este nombre apellidado Ferrer, canonizado en 1455- con la que se conocía la capilla ya en 1524<sup>112</sup>.

Seguramente la actuación de don Juan Manuel en la capilla funeraria de sus padres había ido más allá de la colocación del retablo. En cierto modo le serviría de modelo para cuando, años más tarde, fundó su propia capilla sepulcral en la misma iglesia conventual

## 5.2 La nueva capilla de Santa Catalina, de don Juan Manuel o del Príncipe

Al pensar en su retiro de la vida política cuando regresó a España en 1523<sup>113</sup>, don Juan Manuel empezó a prepararse también la morada para después de la vida. Por ello continuó y reforzó el

entronque familiar con el convento dominico que había fundado su ilustre antepasado homónimo. Ahora decidió ocupar para sí mismo un lugar aún de mayor jerarquía que el de sus padres dentro del espacio del templo. Escogió el ábside del lado del Evangelio, que al parecer se encontraba ya bajo la advocación de Santa Catalina. Si era el lugar de sepultura de Sancho Manuel, se produjo una subrogación de los derechos de éste, con el que quizá don Juan Manuel no se sintió vinculado por no ser descendiente suyo.

En cualquier caso, la configuración que tenía la capilla no le resultaba satisfactoria, pues deseaba un espacio más amplio y acorde con el gusto del momento, en el que pudiera desplegar con claridad un programa de exaltación de su persona y su linaje. Era necesario, pues, realizar una profunda modificación del viejo ábside gótico-mudéjar y sustituirlo por otra fábrica monumental y suntuosa. La nueva capilla resultante tras la reforma sustituyó el ochavo de su cabecera por un muro recto, con lo que ganó algo de superficie, pero sobre todo lo hizo en altura, hasta llegar a superar la que tenía la capilla mayor. Las bóvedas de crucería con las que se cubrió, de perfil mucho menos apuntado que el de sus compañeras absidales, permitieron elevar más los muros y obtener así una gran diafanidad espacial, que fue subrayada por la abundante luz que penetraba a través del gran ventanal abierto en la cabecera.

<sup>109</sup> *Id.*, fol. 164.

<sup>110</sup> Transcripción actualizada con respecto a la testimoniada por el “Libro de Becerro...”, *Ibidem*.

<sup>111</sup> “Un Santo Christo con las dos Marías”, *Ibidem*.

<sup>112</sup> En el contrato firmado por el cantero Antonio de Cieza para edificar la capilla de Santa Catalina se incluyó la apertura de una ventana y de un arco en la capilla de San Vicente, donde estaban enterrados los padres de don Juan Manuel. El contrato se conoce por su inclusión en el pleito interpuesto por don Juan Manuel al maestro. Indicada su existencia por COOPER, Edward, *ob. cit.*, vol. I.1, p. 295, fue transcrito posteriormente por DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, pp. 70-71. Poco después, se le permitió a don Juan Manuel modificar la intervención prevista en la capilla de San Vicente, consistente en “hedeficar un arco debaxo del coro e dar luz a la dicha capilla toda la que fuere menester e de subir la pared de piedra del altar arriba que agora esta de tabique todo lo que mas su señoría quisiere labrar para adornarla”, 7 de abril de 1524, ANH, Nobleza, Baena, caja 36, doc. 2.

<sup>113</sup> RODRÍGUEZ VILLA, Antonio (ed.), *El emperador Carlos ...*, p. 149.



Fig. 7. Capilla de don Juan Manuel.

### 5.2.1 La construcción de la capilla

En la primavera de 1524 don Juan Manuel puso en marcha el proceso de construcción de su capilla funeraria (fig. 7). Estaba tan seguro de que obtendría el permiso para hacerlo que, semanas antes de formalizarse el acuerdo con el convento, ya se había firmado el contrato con el cantero Antonio de Cieza<sup>114</sup>. Éste se comprometía a edificar la capilla según una traza que estaba dibujada en un pergamino. La firma de Cieza en el proyecto no indicaría que era su autor, sino su conformidad y el

compromiso de atenerse a él. La duración de las obras se fijó en un año y medio, y el precio, en 85.000 maravedís.

Con posterioridad se introdujeron algunos cambios en las condiciones del compromiso. Estos se referían a los materiales de la construcción<sup>115</sup> y a la eliminación de la realización de un sepulcro, supuestamente mural, además de una intervención prevista en la capilla mayor.

<sup>114</sup> El contrato se escrituró el 14 de marzo de 1524, DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, pp. 27-29 y 70-72.

<sup>115</sup> El acarreo de los sillares, que se extraerían de las canteras de Manzanillo y Carra el Pozo, próximas a Peñafiel, y el coste del resto de los materiales de construcción (ladrillo, cal, arena, yeso y piedra de ripio), que en principio corrían a cargo del comitente, finalmente se adjudicaron al cantero, a cambio de una elevación de 43.000 maravedís en el coste total de la obra. Véase el segundo contrato firmado entre Lorenzo Manuel, hijo del noble, con el cantero (Olmedo, 14 de diciembre de 1527), en DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, pp. 71-72.

El 7 de abril de 1524 fray García de Loaisa, General de los dominicos y confesor de Carlos V, que había profesado en el convento peñañielense<sup>116</sup>, confirmaba la escritura de concordia entre don Juan Manuel y el convento de San Juan de Peñañiel sobre la reedificación de la capilla de Santa Catalina, que había pasado ante notario días antes<sup>117</sup>,

*“para que su señoría edifique e labre en ella todo lo que quisiere e por bien tubiere e con todo anchor e largor que se pudiere dar e labrada que quede perpetuamente para el dicho señor don juan hijos sucesores del e para se poder enterrar todos los quel quisiere e por bien tubiere como en capilla suya propia”*<sup>118</sup>.

Toda la obra se financiaría a costa del fundador, aunque se le autorizaba a aprovechar la piedra y la madera de la capilla que se derribaba. La comunidad autorizaba al noble para que, además, abriera un arco hacia la capilla mayor, con tal de que quedara “a rrayz del suelo sin derrocarse hasta en altor de una cintura de un ombre”, aunque sí, una vez hecho, parecía que hacía mejor efecto a ambas capillas, se quitaría el pretil y se rasgaría hasta el suelo. Finalmente así se hizo, aunque se colocó una reja de separación entre ambas capillas, como demuestran los huecos de sus anclajes que se ven en el interior del arco.

Al encontrarse la nueva fábrica entre la capilla mayor y el convento, la comunidad quiso asegurarse de que la construcción no causaría daño a los edificios colindantes, así como que, en caso de que éste se produjera, el noble se comprometiera a hacerse cargo de los gastos ocasionados por su reparación. De este modo, se estableció como condición en el acuerdo que el estribo o el arbotante que había de cargar sobre la planta superior del

claustro del convento “se hara e pueda hacer según yo el dicho prior mostre e señale a los canteros que lo vieron”<sup>119</sup>. En las primeras labores de la capilla debieron de intervenir los carpinteros Alonso de Rama y Diego Gómez, vecinos de Peñañiel, a los que se unió Alonso López<sup>120</sup>. Consta que Martín de Salazar (\*1493), cantero vecino de Valladolid, trabajó en la cuadrilla de Cieza<sup>121</sup>.

El maestro cumplió con los plazos comprometidos y en mayo de 1526 la capilla estaba ya terminada. Pero el resultado disgustó profundamente a don Juan Manuel, pese a que Cieza había introducido diversas labores y adornos que no estaban previstos, como unos escudos de armas, una inscripción que corría por el interior de la capilla, unas molduras en los nervios de la crucería y un entablamiento en el muro exterior, así como una terminación de pinelado en los muros. Por todo ello y por las dificultades que había encontrado para demoler la capilla anterior, el maestro pedía 150.000 maravedíes, una cantidad superior a la acordada. El noble acusó al cantero de no haber cumplido las condiciones en lo que se refería a las dimensiones (15 pies de ancho, en lugar de los 24 o 25 previstos), de colocar muchas menos claves (15, en vez de las 25 o 26 acordadas), de hacer el arco de comunicación con la capilla mayor más bajo, más estrecho y desprovisto de la decoración que tenía dibujada en la traza, así como de no haber realizado la torre.

Meses después don Juan Manuel puso un pleito al artífice para que éste derribara lo edificado y volviera a construir la capilla a su costa<sup>122</sup>. Cieza se defendió argumentando la escasez del espacio disponible, la poca adecuación de la piedra utilizada para poder llevar a cabo en ella las labores decorativas de talla previstas en el arco y la mayor firmeza que

<sup>116</sup> Ocupó las sedes episcopales de Osma y Sigüenza, y la arzobispal de Sevilla; fue nombrado cardenal de la iglesia romana, adscrito a Santa Susana, y desempeñó los cargos de Inquisidor General, Comisario de la Santa Cruzada y Presidente del Consejo de Indias. A su costa se construyeron en el convento de San Pablo la casa de novicios, “un corredor para el sol” y un dormitorio sobre el claustro, lo que quedó identificado con su emblema heráldico, LÓPEZ, Juan, *ob. cit.*, p. 333. En testimonio de las obras que se hicieron en el convento a su costa, se conservan algunos escudos de él en ciertas zonas del claustro.

<sup>117</sup> Otorgada ante Pedro de Villanueva, escribano público de Peñañiel, el 2 abril de 1524. No se conserva el protocolo. La escritura se confirmó el 20 de abril de 1524 en Burgos, donde se encontraban el Emperador, la Corte y don Juan Manuel, ante Jerónimo del Río.

<sup>118</sup> ANH, Nobleza, Baena, caja 36, doc. 2.

<sup>119</sup> *Ibidem*.

<sup>120</sup> El 11 de abril actuaron como testigos en el otorgamiento de los documentos sobre la construcción de la capilla, *Ibidem*.

<sup>121</sup> DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, p. 32.

<sup>122</sup> *Id.*, pp. 30-39 y 72-74.

tenía éste tal como lo había hecho. El juez recabó un peritaje de maestros expertos.

Por parte de don Juan Manuel acudió Juan de Badajoz “el Joven” (ca. 1495/1498-1552)<sup>123</sup>, arquitecto de confianza de su hijo, el obispo leonés Pedro Manuel († 1542)<sup>124</sup> y Maestro Mayor de la catedral leonesa desde comienzos de 1525<sup>125</sup>. Ante la falta de propuesta de perito por la parte del cantero, el juez nombró a Pedro la Hinestrosa, que se encontraba trabajando en Boadilla del Camino (Palencia). Este maestro será Pedro Sanz de Lanestosa “el viejo” († 1552)<sup>126</sup>, patriarca de la familia de artífices de cantería de origen vasco más conocida como Lanestosa.

A comienzos de julio de 1528 ambos maestros se encontraron en Valladolid e inspeccionaron juntos la obra objeto de litigio. Eran dos arquitectos con un modo de hacer diferente, pues Lanestosa se encontraba muy apegado a la tradición gótica y valoraba sobre todo la fortaleza y estabilidad de la estructura, mientras que Badajoz, aun siendo también un gran técnico, había empezado a introducir en sus obras novedosas soluciones renacentistas, en especial de tipo decorativo. A pesar de ello, hicieron una declaración conjunta. Afirmaron que las diferencias de dimensiones en superficie con respecto a la traza no eran tan grandes y que, incluso, la capilla tenía algo más de longitud. Por contra, la cubierta había sido resuelta con un tramo menos, pues estaban previstas tres bóvedas en vez de las dos realizadas, mientras que las claves polares eran diferentes y estaban situadas a distinta altura. En lo que respecta al arco, fueron mucho más críticos, ya que no tenía el esviaje o abocinamiento de la traza y resultaba pobre, al carecer de las molduras que debían

adornarlo. Los peritos señalaron además que en este muro la construcción era muy defectuosa, por lo que tenía que ser derribado y reconstruido por ambas caras. A la vista de estos informes, queda justificado que, pese a la ornamentación adherida que había añadido Cieza, a don Juan Manuel la capilla le pareciera angosta y poco suntuosa. La sentencia del pleito, dictada en 1528, condenó al cantero a derribar la capilla y a reedificarla. Ante la imposibilidad de asumir tal gasto, el artífice huyó a América antes de que el dictamen se diera por definitivo en 1530.

La reedificación de la capilla se llevó a cabo en los años siguientes y ya estaba terminada en 1536<sup>127</sup>. Es muy probable que se aprovechara gran parte de lo realizado por Cieza, sobre todo si el primer proyecto había sido diseñado por Juan de Badajoz, como apuntan todos los indicios. De hecho, en las bóvedas se mantuvo la división en dos tramos (fig. 8) y quizá sólo se remodeló el tra-



Fig. 8. Bóvedas de cruceira. Capilla de don Juan Manuel.

<sup>123</sup> Sobre este arquitecto, CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, María Dolores, *Juan de Badajoz y la arquitectura del Renacimiento en León*, León, 1993.

<sup>124</sup> MORAIS VALLEJO, Emilio, “Don Pedro Manuel y Juan de Badajoz el Mozo. El inicio del plateresco en León”, *Tierras de León*, XIX, 1979, pp. 144-149; CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, María Dolores, *El arte del Renacimiento en León: Las vías de difusión*. León, 1992, pp. 96-98; ID., *Juan de Badajoz...*, p. 25.

<sup>125</sup> RIOS Y SERRANO, Demetrio, *La Catedral de León*, t. II, Madrid, 1895 (ed. facsímil, Valladolid, 1989), Apéndice D, pp. 236-237. También en CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, María Dolores, *Juan de Badajoz...*, pp. 426-427.

<sup>126</sup> Poco después, en 1529, trabajó como aparejador de Rodrigo Gil de Hontañón en la iglesia parroquial de Villaveta (Burgos) y en los años siguientes, entre 1530 y 1545, se documenta su actividad en Valladolid. Sobre este maestro de cantería, CASASECA CASASECA, Antonio, *Los Lanestosa. Tres generaciones de canteros en Salamanca*, Salamanca, 1975, pp. 22-25.

<sup>127</sup> Fecha dada por la inscripción. Dos años antes ya estaba cubierta, pues se pagaba el cierre del ventanal de la cabecera al vidriero Jorge Mercan, quizá de procedencia flamenca, PARRADO DEL OLMO, Jesús María, “Juan Picardo al servicio de los Manuel en Valladolid”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXIX, 1973, p. 525. El apellido del vidriero ha sido interpretado como Meroau por DOMÍNGUEZ CASAS, “Le mécnat...”, pp. 43-44.

zado de sus nervaduras o su decoración. Pero ahora ya sí se hizo la torre, que se levantó en el ángulo nororiental

### 5.2.2 Juan de Badajoz, arquitecto de la capilla

Basándose en la intervención de Juan de Badajoz en el peritaje judicial, Domínguez Casas le atribuyó la reedificación de la capilla tras el pleito e, incluso, el diseño de la traza seguida por Cieza<sup>128</sup>. La autoría de Juan de Badajoz “el Joven” para esta capilla ya había sido propuesta con anterioridad por Cobos, en unión de las reformas y ampliaciones llevadas a cabo durante la primera mitad del siglo XVI en el castillo de Belmonte de Campos (Palencia), que también perteneció a don Juan Manuel<sup>129</sup>. La fortaleza presenta ciertas concomitancias con obras del arquitecto leonés, entre las cuales la más destacada es el tipo de escalera de caracol que se encuentra en el claustro de la catedral de León, en las garitas del castillo palentino (fig. 9), y en la capilla peñafileense.

Badajoz era por entonces el arquitecto más importante del foco leonés. Estaba dotado de una singular habilidad para combinar una permanencia de formas góticas, que se manifestaban en espectaculares bóvedas de crucería de complicadas tracerías, con decorativas claves -recuérdese aquí la importancia que se dio a la abundancia de claves como elemento suntuario de la capilla en el pleito con Cieza- prolongadas a menudo con plásticos pinjantes, y un interés por los nuevos repertorios decorativos *alla'antica*, de los que extraía sus modelos para los medallones, jarrones, candelabros, putti y otros motivos agrutescados, que adornan los muros, los arcos y las cubiertas de su arquitectura.

La observación de ciertos paralelismos arquitectónicos y decorativos de la capilla de don Juan Manuel con la obra documentada de Juan de



Fig. 9. Castillo de Belmonte de Campos (Palencia).

Badajoz permiten reafirmar la atribución a este arquitecto. En primer lugar, aunque no fueran exclusivos del leonés, los bellos diseños de las bóvedas de la capilla de don Juan Manuel, en los que se combinan nervios rectilíneos y combados, se encuentran relacionados con los que el arquitecto llevó a cabo en el claustro de la Catedral de León (a partir de 1537)<sup>130</sup> y con los de la segunda sacristía del convento de San Marcos (1538-1549)<sup>131</sup>, igualmente en la ciudad leonesa. Las bóvedas de Peñafiel, de diferente diseño en cada uno de los dos tramos, se encuentran entre el trazado más simple de las primeras y el más complejo de las segundas. Por otro lado, la solución de las trompas aveneradas en los ángulos de la cabecera para ayudar a soportar los empujes de la cubierta, usada igualmente por otros arquitectos en la época, se encuentra también en la inacabada capilla funeraria del obispo Manuel en la

<sup>128</sup> DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, pp. 32-35.

<sup>129</sup> COBOS GUERRA, Fernando y CASTRO FERNÁNDEZ, José Javier de, *Castillos y fortalezas. Castilla y León*, León, 1998, pp. 262-263; y DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, pp. 22-26. La realización de la capilla por Juan de Badajoz ha sido aceptada también por CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, María Dolores, “Arquitectura religiosa del Renacimiento”, en *Arquitectura religiosa*, t. 3 de NIETO GONZÁLEZ, José Ramón (coord.), *Patrimonio arquitectónico de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, 2007, pp. 193-194. Sobre este castillo, también COOPER, Edward, *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*, vol. I.1, Junta de Castilla y León, 1991, p. 293.

<sup>130</sup> CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, María Dolores, *Juan de Badajoz...*, pp. 352-356.

<sup>131</sup> *Id.*, pp. 198 y 213-219.

iglesia parroquial de San Pedro de Belmonte de Campos, donde Cobos y Domínguez Casas suponen igualmente la intervención de Badajoz<sup>132</sup>.

El modo de apejar las bóvedas en los muros constituye un magnífico ejemplo de la armonización de dos lenguajes distintos -gótico y renacentista- que fue propio de la época y del arquitecto, pero aquí recibió un tratamiento aún más elaborado. Los nervios de las crucerías se hicieron apoyar en unas discretas ménsulas rectangulares que se integraron en un entablamento adornado en sus molduraciones por contarios, acanaladuras y ovas, al más puro estilo renaciente. A su vez, este entablamento era soportado por columnas abalaustradas de caprichosa composición, semejantes a las propuestas por Diego de Sagredo en *Las Medidas del Romano* (Toledo, 1526), cuya altura se incrementó por medio de un tambor estriado, a modo de pedestal (fig. 10).



Fig. 10. Columna de la capilla de don Juan Manuel. Modelo de columna abalaustrada propuesta por Diego de Sagredo.



Fig. 11. Ménsula con tenantes de escudo de armas.

Bajo este orden abalaustrado corre un nuevo entablamento, de mayor desarrollo que el superior al destinarse su friso a contener la inscripción sobre la que se volverá más adelante. Finalmente, el peso de la crucería carga sobre las ménsulas cilíndricas que se hallan por debajo. La decoración de motivos antropomórficos que se aplicó a estas ménsulas, rasgo característico de Badajoz, superó en desarrollo a las que se encuentran en otras magníficas obras del arquitecto contemporáneas o ligeramente posteriores, como fueron la ya mencionada sacristía del convento de San Marcos en León<sup>133</sup> y el claustro del convento de San Zoilo en Carrión de los Condes (Palencia)<sup>134</sup>. En la capilla de don Juan Manuel desempeñan la función de tenantes de escudos (fig. 11), formando parte del programa exaltador del linaje que se desarrolla en la decoración.

<sup>132</sup> COBOS GUERRA, Fernando y CASTRO FERNÁNDEZ, José Javier de, *ob. cit.*, p. 263. Una parada en Belmonte de Campos para ocuparse de la marcha de esas obras justifica los días que tardó el arquitecto en llegar de León a Valladolid cuando acudió para hacer el informe de la capilla, DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, pp. 23-26 y 35.

<sup>133</sup> CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, María Dolores, *Juan de Badajoz...*, pp. 213-219.

<sup>134</sup> Comenzado en 1537. Sobre él, ZALAMA RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, *La arquitectura del siglo XVI en la provincia de Palencia*, Palencia, 1990, pp. 94-96.



Fig. 12. Portada de comunicación con el claustro.

En segundo lugar, el modo con el que Juan de Badajoz consigue el abocinamiento en los huecos de la capilla peñañielense -el arco hacia la capilla mayor, la portada de comunicación con el convento y la ventana-, con un derrame ocupado por una pilastra colocada en diagonal, ya estaba presente en la obra del arquitecto desde la entrada a la capilla de San Andrés (1525-1530) de la catedral de León<sup>135</sup>, lo que se ha llamado “arco de don Pedro Manuel” por haberlo costeado el obispo. La forma apainelada del arco de León y las columnas abalaustradas entre las que queda comprendido el conjunto se repiten en diferente proporción en la pequeña portada (fig. 12)



Fig. 13. Arco de comunicación con la capilla mayor. Detalle del intradós.

que se abre en el muro izquierdo para comunicar directamente con el claustro.

Por otro lado, la sucesión de las piezas compartimentadas que decoran el intradós del arco de la catedral leonesa y que respetan la axialidad de la composición a *candelieri*, que informa todo el conjunto, encuentra un desarrollo más elaborado en el gran arco de comunicación entre la capilla de Santa Catalina y la mayor, que constituye una de las partes con mayor fuerza visual del conjunto. La prolijidad de su talla y el capricho de sus motivos han despertado la admiración a través de los siglos<sup>136</sup>.

<sup>135</sup> Atribución aceptada sin discrepancias a Juan de Badajoz, CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, María Dolores, *Juan de Badajoz...*, pp. 303-304.

<sup>136</sup> “... hecho con tal arte que ha dado mucho que admirar a quantos facultativos lo han visto”, “Libro de Becerro...”, fol. 114.

Bajo la aparente arbitrariedad de la composición y la caprichosa variabilidad de los grutescos, siempre cambiantes, se encuentra una cierta disciplina en su secuencia, pues los motivos se repiten casi simétricamente en la rosca del arco, en las jambas (fig. 13), en la pequeña portada hacia el convento y en la ventana. El repertorio desplegado se encuentra próximo a algunos modelos que circularon por medio de los grabados pero, tal como afirmaba Miguel Ángel<sup>137</sup>, los artistas del Renacimiento los transformaron y los combinaron a su gusto o conveniencia. En cualquier caso, en todos estos lugares, además de otros motivos del repertorio decorativo renacentista comúnmente utilizados (*putti*, candelabros, figuras monstruosas, guirnaldas, sargas de frutas, roleos, clipeos, trofeos, volutas, mascarones, cornucopias, cabezas aladas de ángeles, etc.), destaca aquí la repetición de la calavera o el bucráneo, alusivos a la finitud de la vida y adecuados, por ello al carácter funerario de la capilla.



Fig. 14. Medallón con cabeza de César.

Finalmente, hay ciertos detalles comunes a la pequeña portada de la capilla y al arco de don Pedro Manuel. Las láureas en las enjutas de ambas obras, que fueron un recurso bastante usual para rellenar esa zona en la ornamentación renacentista, albergan en Peñafiel dos cabezas masculinas romanas, con corona de laurel en la cabeza (fig. 14), inspiradas en monedas o medallas de César, lo que en este contexto tiene todo el sentido de una anticuaria evocación imperial. Otro rostro masculino de aire clásico representado de perfil con un relieve más plano y de talla menos hábil, con la cabeza ceñida por una doble trenza, se localiza en uno de los pedestales del arco leonés. Aquí nos encontramos con lo que podría considerarse una “marca de autor”, ya que estos bustos en los pedestales de las columnas aparecen también en el sepulcro de San Alvito<sup>138</sup>, en la girola de la catedral leonesa, obra igualmente de Badajoz, y en la portada peñafileense, aquí en una versión un tanto grotesca (fig. 15).

Como los buenos maestros de cantería de su tiempo, Juan de Badajoz, sabía obtener resultados de una gran eficacia a partir del dominio de la geometría, de la estereotomía y de un empírico cálculo de resistencia de materiales. Así lo demuestra en la escalera (fig. 16), que sigue el tipo de “caracol de Mallorca”<sup>2139</sup> -en la modalidad de “caracol de eje redondo y ojo abierto”<sup>2140</sup>, es decir, helicoidal y



Fig. 15. Relieve con cabeza romana. Sepulcro de San Alvito. Catedral de León. Relieve con cabeza. Pedestal. Portada de comunicación con el claustro. Capilla de don Juan Manuel.

<sup>137</sup> Según recogió Francisco de Holanda en la tercera parte de su *Diálogo de la pintura*, HOLANDA, Francisco de, *De la pintura antigua, seguido de “El diálogo de la Pintura”*, ed. a cargo de SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier, Madrid, 2003, pp. 188-189.

<sup>138</sup> Sobre este arco sepulcral, CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, María Dolores, “El obispo don Pedro Manuel y la introducción del concepto humanista de la muerte en la Catedral de León”, *Cuadernos de Arte e Iconografía*, VI, 11, 1993, pp. 368-375.

<sup>139</sup> Sobre este tipo de escalera, PALACIOS, José Carlos, *Trazas y cortes de cantería en el Renacimiento español*, Madrid, 1990, pp. 114-117.

<sup>140</sup> GÓMEZ MARTÍNEZ, Javier, “El arte de la monteja entre Juan y Simón de Colonia”, en *Actas del Congreso Internacional sobre Gil de Siloe y la Escultura de su época*, Burgos, 2001, pp. 362-364.



Fig. 16. Escalera. Interior.

carente de apoyo para los peldaños en el centro que permite subir hasta lo más alto de la fábrica. Es una obra maestra y de gran belleza, que queda oculta a la vista tras una entrada sencilla y discreta, como corresponde a su carácter funcional, que se sitúa junto a un ángulo de la capilla. Esta portadita, aparentemente trivial, no deja de recibir el refinado marco de un contario clásico y presenta su emboadura en esviaje, con lo que este maestro de cantería dejó, una vez más, una prueba de su habilidad en la resolución de problemas de adaptación a un espacio irregular y constreñido.

La caja del husillo está contenida dentro de la torrecilla cilíndrica que sobresale al exterior de la capilla (fig. 17) y que proporciona a esta parte de la cabecera un cierto aspecto acastillado y evocador del mundo caballeresco. Tal sentido representativo, unido a lo funcional, se encuentra también en las elaboradas torrecillas angulares de la torre del homenaje del castillo de Belmonte de Campos, que desempeñan la función de garitas y que albergan unas escaleras de Mallorca<sup>141</sup>.

A modo de estandarte que rematará la torre, sobre la cubierta de ésta se colocó un flamero por encima de un gran vaso, proclamando el sentido



Fig. 17. Flameros en la cubierta de la capilla.

funerario del edificio. Otros flameros, de menor tamaño y desaparecidos en su mayor parte, ritmaban el antepecho que recorría el perímetro de la cubierta y remataban los estribos que recorren los muros, como aún se puede ver por los escasos res-

<sup>141</sup> Así ha sido reconocido por DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, pp. 22-23. De “bellísimo divertimento” se les califica en AA. VV., *Arquitectura militar*, t. 2 de NIETO GONZÁLEZ, José Ramón (coord.), *Patrimonio arquitectónico de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, 2007, pp. 231-232.

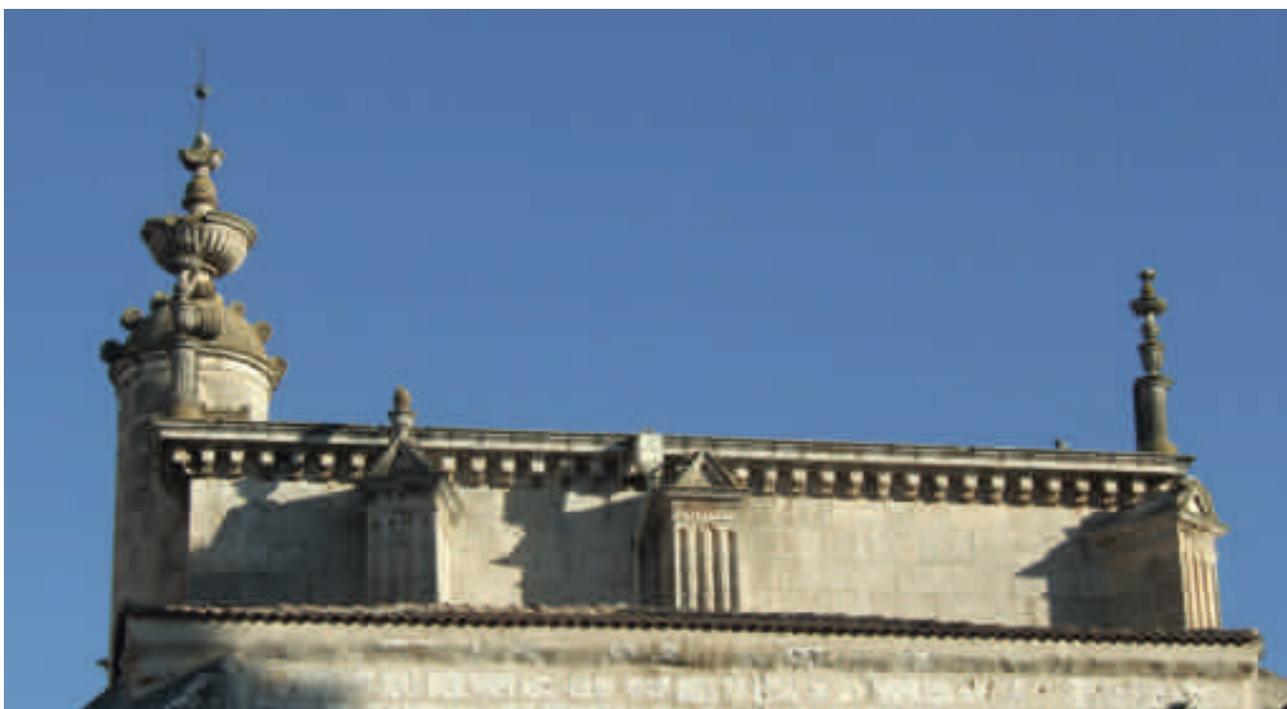


Fig. 18. Exterior de la capilla de don Juan Manuel.

tos que se mantienen hoy en día, especialmente junto a la torre (fig. 18).

La seguridad de las bóvedas de crucería, envueltas en unos muros cuya altura era superior a la del resto del templo y del convento, se resolvió de forma discreta e ingeniosa, lo que volvió a ser una prueba de la maestría del arquitecto. En correspondencia con la torre, pero sin guardar simetría con ella, se construyó en el otro ángulo de la cabecera un estribo que se detuvo en su ascenso hasta un nivel equivalente al arranque de los nervios de las bóvedas en el interior. Los demás estribos, que recorren el contorno de la capilla y presentan un frente tallado como un fuste de pilar acanalado, se enjarjaron en la parte más alta del muro y se mantuvieron volados, sin tocar el suelo ni cargar sobre las cubiertas de las capillas colindantes o las naves. De todos modos, el volumen de la antigua capilla de San Esteban<sup>142</sup>, situada en el flanco izquierdo de la capilla Manuel y con acceso desde el claustro conventual, contribuyó a proporcionar estabilidad a la nueva fábrica.

Badajoz debió de sentirse satisfecho de su trabajo y se permitió una pequeña licencia, que fue llevada a cabo por su equipo de tallistas de piedra, artífices de gran habilidad, como también se puede apreciar en el mencionado en el arco sepulcral de San Alvito. Entre las labores decorativas de la pilastra derecha situada en el derrame de la ventana, al exterior, como si lo anunciara a quienes se acerquen a admirar tal obra, se encuentra una imagen simbólica de la Arquitectura o de la Escultura (fig. 19). En la parte central de la caja del fuste, a la altura de la pequeña guirnalda que interrumpe la pilastra plana inmediata, varios instrumentos de trabajo usados por arquitectos y escultores cuelgan a los lados de un ave (¿un águila?) que ha perdido la cabeza. A su derecha se aprecian claramente una escuadra, una regla y un martillo. En el otro lado la identificación de todas las herramientas es más problemática, pero se pueden distinguir un buril y un formón; mayor dificultad presenta el resto de los objetos, que podrían ser un compás y una plomada o una maza. La representación de esta diminuta e insólita figuración emblemática de la Arquitectura, enmas-

<sup>142</sup> Había sido fundada en el siglo XV por Pedro Velázquez, Arcediano del Alcor y Limosnero mayor de Juan II. Sobre esta capilla, CASTÁN LANASPA, Javier, *ob. cit.*, p. 489.



Fig. 19. Imagen emblemática de la Arquitectura o de la Escultura. Ventana de la capilla de don Juan Manuel.

carada entre la ornamentación agrutescada, no sólo constituye un rasgo de afirmación del maestro, sino que además, por el lugar que ocupa, contiene la osadía de situarse en la proximidad de los escudos de armas del propietario de la capilla.

### 5.2.3 La heráldica y su lenguaje triunfal

La asimetría del exterior de la cabecera ya señalada se disimula en gran medida mediante la colocación de dos grandes y animados escudos de armas iguales, tallados en piedra (fig. 20). Según Domínguez Casas<sup>143</sup>, están representados a la flamenca, con su yelmo, cimera (compuesta por la mano alada de los Manuel) y lambrequines, además del collar del Toisón de Oro que los rodea.

La configuración del escudo de los Manuel, compuesto por cuatro cuarteles, de los que el primero y el cuarto es una mano alada que sostiene una espada, forma parte de la construcción de ima-



Fig. 20. Ventana y escudos de don Juan Manuel.

gen mítica del linaje. Según relata don Juan Manuel en su *Libro de las armas*, la concepción del emblema fue encargada por Fernando III el Santo al obispo de Segovia, Raimundo de Losana, que había interpretado el sueño de la reina Beatriz sobre el nacimiento del Infante don Manuel<sup>144</sup>. El prelado tomó como modelo el escudo de Fernando III el Santo, bajo cuyo reinado se unificaron los reinos de Castilla y León. De este modo, mantuvo en su lugar los cuarteles segundo y tercero, con el león rampante de púrpura sobre campo de plata, ya que el reino de León era el de mayor antigüedad, aunque también se le aplicó un sentido particular al Infante, por identificarlo con el “leon de la tribu de Juda, que es Emanuel”. En el primer y cuarto cuartel dejó el mismo color del campo -“bermejo” o gules- y en parte de la figura, pero sustituyó ésta -el castillo- por una mano alada blandiendo una espada. Don Juan Manuel aplicó a la espada, de color de sable, el simbolismo de fortaleza, justicia y defensa de la fe católica. La mano significaba la ejecución y el gobierno de las acciones humanas. Finalmente, el ala dorada hacía referencia al ángel que transmitió el mensaje celestial a la reina, a la estirpe imperial y al poder y riqueza de su posición.

El despliegue heráldico formaba parte inexcusable del lenguaje triunfal practicado por la Casa de Borgoña y la Orden del Toisón de Oro<sup>145</sup>. De ello se hace una

<sup>143</sup> DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, p. 44.

<sup>144</sup> *Don Juan Manuel. Obras completas*, pp. 982-985.

<sup>145</sup> Sobre la importancia de este tipo de lenguaje en la Casa de Borgoña, DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*, Madrid, 1993, pp. 655 y ss.



Fig. 21. Tenantes de escudos de armas revestidos con piel de cordero.



Fig. 22. Tenantes imperiales de escudos de armas.

ostentación aún mayor en el interior de la capilla, donde la heráldica se convierte en omnipresente.

En la parte alta del muro, por encima del friso que contiene la inscripción, tres grandes emblemas son sostenidos por parejas de tenantes de muy diferente caracterización. Unos hombres de gran fortaleza, revestidos en la cintura con pieles de cordero (fig. 21), herederos de la iconografía medieval del salvaje, pero que aquí rememoran el mítico viaje de Jasón y los Argonautas a la Cólquide en busca del vellocino de oro, ocupan el ángulo izquierdo de la cabecera. En el correspondiente, a la derecha, se ubican unos guerreros con lorigas romanas (fig. 22), iconografía vinculada al Emperador. Finalmente, a los pies, se encuentran unos jóvenes



Fig. 23. Estatua sepulcral de don Juan Manuel. Detalle.

de apariencia más sencilla, como si se tratara de imágenes reales de escuderos de su señor Manuel. A través de la imagen del linaje, don Juan Manuel exaltaba, en clave mítica e histórica, su propia biografía puesta, desde su condición nobiliaria, al servicio de Felipe el Hermoso, quien le concedió el Toisón de Oro, y de Carlos V, el nuevo César, que le otorgó su confianza.

Por debajo de la inscripción, en las ménsulas donde apoyan las columnas, parejas de *putti*, transformados en angelitos vestidos tan sólo en la ménsula derecha más próxima a la cabecera, presentan los mismos escudos de armas. En menor tamaño, tres cuarteles independizados (dos con la mano alada y uno con león) decoran las claves polares de cada bóveda.

La misma representación de don Juan Manuel en su figura sepulcral es soporte de este tipo de lenguaje nobiliario (fig. 23). La cota de armas que viste está decorada con su escudo de armas, cuyas figuras se repiten en las cenefas de los cojines en los que apoya la cabeza. El yacente también luce en su pecho el collar del Toisón de Oro. Es la misma caracterización, si se prescinde de los *regalia* (manto de armiño, corona en la cabeza y espada sobre el hombro) que presenta la figura de Felipe el Hermoso en su sepulcro de la Capilla Real de



Fig. 24. Estatua sepulcral de Felipe el Hermoso. Detalle.

Granada (fig. 24) y que constituía la imagen oficial del soberano<sup>146</sup>, construida sobre su condición de cabeza de la Orden del Toisón de Oro.

Con toda seguridad han desaparecido aún más elementos (pintados, tejidos, etc.) por medio de los cuales se recordaba en la capilla la pertenencia de nuestro personaje a tal Orden caballeresca. Domínguez Casas ha identificado la versión que adoptó la Casa de Borgoña de la cruz en aspa del martirio de San Andrés, Apóstol bajo cuya protección se había colocado la Orden, en el pequeño fragmento de barandilla que aún se mantiene junto a la torrecilla de la escalera, donde se ven cuatro balaustres en sotuer<sup>147</sup>.

Aunque el despliegue heráldico formaba parte de los modos de expresión del poder de la nobleza, sólo en casos excepcionales se llegó a extremos similares, como sucedió en la capilla del Condestable de la Catedral de Burgos. Este último



Fig. 24 bis. Retrato de Felipe el Hermoso. Detalle. Maestro de la Leyenda de la Magdalena. Museos Reales de Bellas Artes. Bruselas (Bélgica).

espacio funerario funcionó sin duda como referente, tanto para el comitente, que la habría visitado durante las estancias de la Corte en la *Caput Castellae*, como para el probable artífice de esta parte escultórica de la capilla, Juan Picardo, a quien se supone una formación burgalesa<sup>148</sup>.

<sup>146</sup> Como se puede ver en su estatua sepulcral en la Capilla Real de Granada o en la pintura atribuida al Maestro de la Leyenda de la Magdalena que se conserva en los Museos Reales de Bellas Artes de Bruselas.

<sup>147</sup> DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, "Le mécénat...", p. 44.

<sup>148</sup> AZCÁRATE, José María, *Escultura del siglo XVI*, col. *Ars Hispaniae*, t. XIII, Madrid, 1958, p. 174. Una posible formación italiana es apuntada por DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, "Le mécénat...", p. 40.



Fig. 25. Friso con inscripción. Detalle.

#### 5.2.4 La inscripción y sus mensajes

El contenido de la inscripción que recorre todo el interior de la capilla (fig. 25), a tono con su personalidad, es extraordinariamente elocuente sobre las intenciones de don Juan Manuel:

“ESTA CAPILLA MANDO HACER DON IVAN MANVEL DE LA ORDEN DEL TVSON HIIO DE DON IVAN MANVEL I POR LEGITIMA SVCESION DE VARONES BIZNIETO DE DON IVAN MANVEL FVNDADOR DE ESTE MONESTERIO I DE OTROS DOZE ENTRE ELLOS ESCOGIO ESTE PARA SV ENTERRAMIENTO. EL QVAL FVE HIIO DEL INFANTE DON MANVEL CVYO PADRE FVE EL REI DON FERNANDO EL SANTO QVE GANO A SEVILLA. ACABOSE AÑO D MDXXXVI”

El texto no sólo transmite la identidad de su propietario y proporciona la datación de la terminación de las obras en la capilla, como solía ser usual en estos casos, sino que, a través de ciertos

mensajes, construye una imagen insólitamente exaltadora del personaje. Ya se ha visto más arriba cómo el caballero del Toisón pertenecía a una rama espuria de sucesores del fundador del convento. Sin embargo la inscripción reclama la legitimidad de la descendencia por serlo a través de la vía masculina. La “y” que separa su condición de hijo y de biznieto es esencial en la adjudicación de este sentido, que no es fácilmente perceptible en una lectura rápida. Según transmiten las fuentes históricas, fue práctica de nuestro personaje y de su padre recordar su procedencia del linaje real para explicar su pertenencia al círculo cortesano. Mediante la afirmación de una descendencia directa se justificaba, además, el derecho a recibir sepultura en el convento dominico. En ese sentido es significativo que, con objeto de aproximarse un tanto a su lejano antepasado, el texto de la inscripción suprima una generación entre ambos y le designe como bisnieto, cuando mediaron tres sucesores en la progenie, de modo que en realidad sería tataranieto del nieto de Fernando III.

Un cierto sentido sacralizador se desprende de otros datos proporcionados por el texto. Al adjudicar a su antepasado homónimo la fundación de



Fig. 26. Crestería con *putti*, flameros y jarrones de frutas. Detalle.

otros doce conventos<sup>149</sup>, número del Apostolado, se le revestía de un sentido cristológico, del que participaba la misma comunidad peñafoelense por haber sido la preferida sobre las demás. Tampoco es casual la referencia a la reconquista de Sevilla por parte de su ascendiente más ilustre, el rey castellano Fernando III, calificado como santo, aunque aún no hubiera sido canonizado<sup>150</sup>. Al recuerdo de la lucha contra el musulmán, se unía el de la cruzada, que formaba parte del ideario de la Orden del Toisón de Oro, y se vinculaba a la ciudad andaluza, puerta de las Indias, que se había visto glorificada, no muchos años atrás, con la celebración del matrimonio imperial<sup>151</sup>.

### 5.2.5 La conmemoración funeraria

La pérdida de la mayor parte de los flameros que rodeaban la cubierta hace menos perceptible el carácter funerario de la capilla desde el exterior. Sin

embargo, se conserva muy bien un elemento simbólico que recuerda esa función, el jarrón lleno de adormideras que se alza sobre el frontón triangular con el que remata el marco arquitectónico que rodea al ventanal. Por encima, la figura de un ave cuya cabeza no se conserva, ha sido identificada como la del fantástico Ave Fénix<sup>152</sup>, símbolo de la resurrección tras la muerte, aunque también podría tratarse de un águila, lo que haría referencia a San Juan Evangelista, patrono del propietario de la capilla. Por debajo de él, a los lados del frontón triangular cuyo tímpano contiene un medallón con una cabeza romana que ofrece cierta semejanza a Carlos V, unos *putti* hacen sonar los cuernos de la Fama -patrimonio de los hombres ilustres en la vida terrena y más allá de ésta- de modo semejante a las figuras agrutescadas que decoran el sitial de don Juan Manuel en la sillería de la Catedral de Barcelona realizada con motivo de la reunión del capítulo de la Orden en 1519<sup>153</sup>.

<sup>149</sup> La cifra parece un poco excesiva, aunque tan sólo en los territorios del Señorío de Villena fundó el de San Agustín en Garcimuñoz (Cuenca) y el de dominicas en Cifuentes (Guadalajara); otro de estas mismas monjas, en Alarcón (Cuenca), no llegó a obtener la Bula papal. AYLLÓN GUTIÉRREZ, Carlos, "Las iniciativas religiosas de don Juan Manuel en el Señorío de Villena", en *Homenaje al profesor Eloy Benito Ruano*, t. I, Madrid, 2010, pp. 107-117.

<sup>150</sup> Lo fue en 1671.

<sup>151</sup> El enlace matrimonial entre Carlos V e Isabel de Portugal tuvo lugar el 10 de marzo de 1526 en Sevilla. Con ese motivo se celebraron diversos fastos en la ciudad.

<sup>152</sup> DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, "Le mécénat...", p. 44.

<sup>153</sup> Reproducido en *Id.*, p. 16, fig. 1.

Este sentido funerario aparece expresado mucho más claramente en el interior, pese a la pérdida o mutilación de algunos de sus componentes más significativos. Uno de los mejor conservados es el rico y decorativo conjunto compuesto por la sucesión de flameros y de parejas de *putti* tenantes de otros vasos más pequeños, de los que también surgen llamas o que contienen frutos (fig. 26) y que corre, a modo de crestería, por encima del entablamento que encierra la inscripción. Imagen de indudable significado funerario, constituyen una celebración gozosa de la vida eterna, cuya llama nunca se apaga, al igual que se augura una vida eterna para el alma del difunto y la gloria de su linaje. La secuencia se interrumpe tan sólo en la parte central de la cabecera, donde se abre la ventana, y en gran parte del muro los pies, por la apertura del arco de comunicación con la nave, aunque nuevamente un vaso llameante aparece en el luneto superior de este paño. Enfrente, por encima del ventanal de la cabecera, un medallón contiene un Padre Eterno, que preside todo el ámbito desde las alturas.

Esta parte superior, al igual que las bóvedas, ha recuperado su esplendor gracias a la reciente restauración del edificio en los años 2001 y 2002.

#### 5.2.5.1 El sepulcro de don Juan Manuel, obra de Juan Picardo, y sus posibles modelos franceses

La pieza clave que denotaba el carácter funerario de la capilla era el sepulcro que conmemoraba a su fundador y a su esposa, don Juan Manuel y doña Catalina de Castilla († 1526)<sup>154</sup>, representados mediante sus correspondientes figuras yacentes. De

tipo exento, el monumento se localizaba en el centro de la capilla<sup>155</sup>, por encima de una cripta abovedada, cuyo acceso se revela hoy por la presencia de una losa de mármol blanco. El sepulcro, labrado en jaspe y alabastro, estaba rodeado por una reja para protegerlo, pero nada impidió que fuera destrozado durante la francesada<sup>156</sup>. Sus restos fueron finalmente puestos a buen recaudo en un rincón de la capilla, donde estuvieron largo tiempo. Con motivo de su restauración, realizada entre 1999 y 2001, se recuperaron varias piezas y se preparó una reconstrucción virtual del monumento<sup>157</sup>, que se instaló en el lugar del altar (fig. 27).



Fig. 27. Reconstrucción virtual del sepulcro de don Juan Manuel.

Las piezas que componían el sepulcro original se habían terminado de esculpir en 1537<sup>158</sup>, aunque el monumento permanecía sin montar. Dos años más tarde ya estaba asentado, como documenta la escritura de dotación de la capilla, formalizada mediante una escritura otorgada el 22 de marzo de

<sup>154</sup> Había contraído matrimonio con ella en Toledo en 1477 o en 1479, Las dos fechas son proporcionadas por SALAZAR Y CASTRO, Luis, *ob. cit.*, t. I, libro V, cap. XVII, p. 470 y t. II, libro VIII, cap. IX, p. 190. Sobre la fecha de su muerte, DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, "Le mécénat...", p. 53.

<sup>155</sup> Según Pazos, la cama era un paralelepípedo rectangular que medía dos metros de anchura por dos de longitud y uno y medio de altura, PAZOS Y VELA-HIDALGO, José de, *ob. cit.*, p. 76.

<sup>156</sup> A finales de septiembre de 1810 hubo en Peñafiel un enfrentamiento violento con las tropas francesas, como recoge GALLARDO MERINO, Francisco, "Noticia de casos particulares ocurridos en la ciudad de Valladolid. Año de 1808 y siguientes", ed. por ORTEGA RUBIO, Juan, Valladolid, 1886 (ed. facsímil, *Diarios curiosos (1807-1841)*, Valladolid, 1989), p. 245. Al parecer en algún momento el convento fue usado como cuartel.

<sup>157</sup> Sobre esta restauración, BARRIO MARTÍN, Joaquín y GALLEGU, Alejandro, "La restauración del sepulcro de Don Juan Manuel en Peñafiel. A propósito de los criterios de una intervención sobre un conjunto escultórico en ruina", *Actas del Congreso Internacional "Restaurar la memoria. Los criterios de restauración de los bienes culturales. Tradición y nuevas tecnologías"*, Valladolid, 2003, pp. 349-365. Agradezco al Prof. Barrio Martín la información sobre la datación de la restauración.

<sup>158</sup> PARRADO DEL OLMO, Jesús María, "Juan Picardo...", pp. 524 y 526.

1539; entre las condiciones de ésta figuraba la prohibición de remover o alterar el sepulcro<sup>159</sup>. La tumba fue realizada por el escultor Juan Picardo<sup>160</sup>, cuyo apellido indica su procedencia de la Picardía, zona fronteriza entre Francia y Flandes, de la que llegaron numerosos artistas a España durante la primera mitad del siglo XVI<sup>161</sup>. La capacidad de Picardo para esculpir la piedra y su gusto por las figuras de formas blandas y expresiones amables permiten atribuirle también las parejas de tenantes de escudos y de *putti* con flameros situadas en la parte superior de los muros. Estas esculturas formarían parte de las “obras” sin especificar que el artista había hecho para don Juan Manuel en 1537 y por las que recibía una recompensa de cincuenta ducados al año siguiente de darse por terminada la capilla.

La combinación del alabastro y del jaspe empleada en el sepulcro de don Juan Manuel se inscribía dentro de la tónica marcada por los monumentos funerarios realizados por el borgoñón Felipe Bigarny (ca. 1470-1542) desde hacía algunos años. Entre ellos sobresalía el iniciador de la serie, el que conmemoraba a los Condestables (1525-1532) en su capilla de la Catedral de Burgos, que presentaba las figuras yacentes, realizadas en blanco mármol de Carrara, sobre una cama tronco-piramidal de jaspe<sup>162</sup>. Por las fechas en las que se debió de abordar la realización de la tumba de don Juan Manuel, 1535 o 1536, cuando los trabajos en la capilla tocaban a su fin, el sepulcro de los Condestables seguía siendo el ejemplar perteneciente a la nobleza castellana más destacado de esta tipología escultórica. Otro precedente similar, que combinaba el jaspe con el alabastro y que, sin duda, conoció don Juan Manuel, fue el del sepulcro de fray Alonso de

Burgos, también realizado por Maestre Felipe entre 1531 y 1534 para la capilla funeraria del prelado, que se abría en un lateral de la iglesia conventual de San Pablo en Valladolid<sup>163</sup>, muy próxima al palacio del aristócrata, quien además mantendría una relación privilegiada con la comunidad dominica vallisoletana en razón de su estrecha vinculación con el convento de Peñafiel.

A diferencia de estos dos monumentos, sin embargo, la cama sepulcral de don Juan Manuel mantuvo una forma de bloque rectangular y reservó el jaspe para el basamento, el lecho y unos pequeños medallones en los costados. Esta composición basada en la combinación de dos materiales de distinto color no coincidía tampoco con la usada por Bigarny y carecía de precedentes en la escultura funeraria española, pero había sido empleada para monumentos de personajes del mayor rango en territorios que recientemente se habían anexionado a la Corona francesa.

A principios del siglo XVI el sepulcro más prestigioso en territorio francófono era el del último Duque de Bretaña, Francisco II (1433-1488) y su esposa, Margarita de Foix (1458-1486), actualmente en la Catedral de Nantes, realizado por Michel Colombe (ca. 1430-1513) entre 1502 y 1507 sobre una idea del pintor, arquitecto y decorador Jean Péraire (fig. 28). Encargado por la hija de los representados, Ana de Bretaña (1477-1514), duquesa de Bretaña y reina consorte de Francia, era una primicia del nuevo arte renacentista en el ámbito francés. Los yacentes y los frentes de la cama fueron realizados en mármol blanco de Carrara, mientras que la superficie del lecho y el basamento se labraron con mármol negro comprado en Florencia. En la

<sup>159</sup> “Libro de Becerro...”, fols. 115-116.

<sup>160</sup> Atribución del sepulcro propuesta por primera vez por MARTÍ Y MONSÓ, José, “Peñafiel. Iglesia del convento de San Pablo”, *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, t. I, n.º 6, 1903, p. 59 y confirmada por PARRADO DEL OLMO, Jesús María, “Juan Picardo...”, pp. 524-527. Una puesta al día de la biografía de este escultor y su bibliografía en PARRADO DEL OLMO, Jesús María, “Un Cristo a la columna atribuible a Juan Picardo en Peñafiel (Valladolid)”, *BSAA arte*, LXXV, 2009, pp. 93-96.

<sup>161</sup> REDONDO CANTERA, María José, “L’apport français à la sculpture de la Renaissance en Castille. Réflexions sur le style et les matériaux”, en AA. VV., *La sculpture française du XVI<sup>e</sup> siècle. Études et recherches*, París, 2011, p. 142.

<sup>162</sup> Sobre este sepulcro, RÍO DE LA HOZ, Isabel, *El escultor Felipe Bigarny (h. 1470-1542)*, Junta de Castilla y León, 2001, pp. 231-237.

<sup>163</sup> Conocido gracias a su copia en el monumento de Pedro de La Gasca, en la iglesia de la Magdalena de Valladolid, REDONDO CANTERA, María José, *El sepulcro en España en el siglo XVI*, Madrid, 1987, pp. 30 y 68. Otros sepulcros encargados a Bigarny con posterioridad repiten la combinación del jaspe y del alabastro: el de Pedro González Manso, en el monasterio del Salvador, en Oña (Burgos) y los arcosolios gemelos de los Avellaneda para el monasterio de Espeja (Soria), de los que el correspondiente a Diego de Avellaneda se encuentra en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid, RÍO DE LA HOZ, Isabel, *ob. cit.*, pp. 315-324. Sobre los últimos, MARIÁS, Fernando, “Notas sobre Felipe Vigarny, Toledo y la Espeja”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, t. XLVII, 1981, pp. 425-429.



Fig. 28. Sepulcro de Francisco II de Bretaña y Margarita de Foix. Michel Colombe y Jean Pérreal. 1502-1507. Catedral de Nantes (Francia).



Fig. 29. Sepulcros de los Duques de Borgoña. Detalle de la pintura *La sala de Guardias en el Museo de Dijon en 1847*, de Auguste Mathieu. Museo de las Bellas Artes. Dijon (Francia).

consideración de este sepulcro como precedente del peñañielense es más significativa aún la composición de los frentes de la cama con una superposición de hornacinas arqueadas y medallones en los que se introduce un juego de color. Éste está proporcionado en el sepulcro de Nantes por las vestiduras de mármol negro que envuelven a los llorones que ocupan los medallones, situados, a diferencia del monumento de don Juan Manuel, por debajo de las hornacinas.

Si el diseño de la tumba se puede adjudicar, pues, a Picardo, que aplicaría aquí un modelo de valor contrastado, parece presumible su gustosa aceptación por parte de don Juan Manuel, pues para él se añadiría otra connotación, dada la semejanza de esa combinación bicromática con la de las tumbas de los duques de Borgoña<sup>164</sup>, de las que sin duda él tenía noticia por su profunda vinculación a esa Casa Ducal. Los monumentos de los antepasados de sus señores, Felipe el Hermoso y Carlos V, se encontraban por entonces en la Cartuja de Champmol (Dijon) y presentaban igualmente la figura yacente de alabastro sobre un lecho de mármol negro, soportado éste por una cama de mármol blanco abierta en sus frentes con múltiples arquerías góticas pobladas por figuritas de llorones, todo ello sobre un basamento de mármol negro (fig. 29).

Conseguir grandes láminas o piezas de mármol negro en el centro de la meseta castellana era complicado en aquel momento, pero a un centenar de kilómetros de Peñañiel se encontraban las canteras de jaspe de Espeja, usadas en esos años por Bigarny, quien tenía un taller abierto por esos años en la cercana Peñaranda de Duero (Burgos)<sup>165</sup>. Esta villa pertenecía al III Conde de Miranda, Francisco de Zúñiga y Avellaneda († 1536), al que conocía bien don Juan Manuel por ser, al igual que él, fiel servidor de Carlos V, caballero del Toisón de Oro y miembro del Consejo de Estado formado durante la Regencia de la Emperatriz de 1529 a 1533 como se ha indicado más arriba. Es posible que esta relación entre los aristócratas facilitara el acceso al jaspe para el sepulcro peñañielense.

La elección de esta piedra marmórea, de intenso rojo y variados matices contribuyó a resaltar eficazmente la blancura del alabastro. La calidad del jaspe soriano se consideró adecuada para la conmemoración funeraria suntuosa y perdurable, tal como testimonian tanto los sepulcros bigarnistas ya mencionados, como más tarde su uso en forma de placas y de elementos arquitectónicos en la decoración de la capilla mayor de la iglesia del monasterio de San Lorenzo el Real en El Escorial<sup>166</sup>.

<sup>164</sup> El sepulcro de Felipe el Atrevido (1342-1404), realizado en 1384-1410 por Jean de Marville († 1389), Claus Sluter (1360-1406) y Claus de Werve († 1439); el de Juan sin Miedo y Margarita de Baviera, obra de Juan de la Huerta († después de 1462) en 1443-1470. Hoy se encuentran en el Museo de Bellas Artes de Dijon, AA. VV., *Les tombeaux des ducs de Bourgogne. Création, destruction, restauration*, París, 2009.

<sup>165</sup> RÍO DE LA HOZ, Isabel, *ob. cit.*, pp. 315-322.

<sup>166</sup> Sobre el uso del jaspe de estas canteras en El Escorial, CANO DE GARDOQUI Y GARCÍA, José Luis, *La construcción del Monasterio de El Escorial. Historia de una empresa arquitectónica*, Valladolid, 1994, pp. 222-228.



Fig. 30. Figura sepulcral de don Juan Manuel.



Fig. 31. Figura sepulcral de don Juan Manuel. Detalle.

La figura yacente de don Juan Manuel ha llegado bastante fragmentada, aunque conserva la mayor parte de su tronco (fig. 30). Éste se ajusta a la descripción de la complexión del personaje, “muy pequeño de cuerpo”, recogida por Zurita.

Consecuencia de la mutilación de la que fue objeto la escultura, le faltan las manos, la espada que sostenía con ellas y la mayor parte de las piernas.

La caracterización de su cabeza (fig. 31) resulta un tanto anacrónica. La gorra de media vuelta que lleva en la cabeza, el peinado de melena corta y la barba rasurada remiten a una moda que ya no estaba vigente en los años 30<sup>167</sup>, pero que debió de conservar nuestro personaje, a juzgar por el aspecto que presenta en la pintura de la National Gallery de Canadá, en Ottawa, según la identificación del retrato propuesta por Domínguez Casas<sup>168</sup>. Se diría que la figura sepulcral de don Juan Manuel quiere congelar, a través de la moda, aquellos momentos en los que alcanzó el cenit de su poder, bien fuera en época de Felipe el Hermoso, bien fuera como consejero de las primeras décadas del reinado de Carlos V. El joyel con el que se adorna el lado derecho de la gorra y que contiene un relieve de la *Virgen con el Niño* sería poco visible para un espectador de la época, pues quedaría hacia el interior, ya que las figuras yacentes debían estar situadas de modo que miraran hacia el altar y, cuando se trataba de un matrimonio, el caballero ocupaba el lado del Evangelio, es decir, el izquierdo.

<sup>167</sup> A imitación de Carlos V, por entonces se habían impuesto la barba y el pelo corto en la imagen masculina, BERNIS, Carmen, *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*, Madrid, 1962, pp. 33-34.

<sup>168</sup> DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, “Le mécénat...”, pp. 67-68.

El escultor representa con cierto realismo el rostro delgado, con pómulos marcados, profundas cuencas oculares y marcados surcos naso-labiales, que en ningún caso llegan a corresponderse con la verdadera edad que contaba el noble cuando se esculpió su figura sepulcral. Quizá el escultor trabajó a partir de un retrato pintado.

Según Pazos, la figura de doña Catalina estaba vestida “en hábito de dominica”, lo que quizá tan sólo era la pudorosa indumentaria de una dama entrada en años. Salvando la distancia temporal y de moda que le separa de la deteriorada cabeza femenina que se conserva en la capilla de don Juan Manuel, su caracterización sería similar a ésta, con el rostro enmarcado por la toca y el velo.

El erudito recogió también cómo en torno a los yacentes se disponía “una especie de cordoncito alternado de chicotes y colgantes, cuyo vástago pasaba de uno en otro, sustentándose en los hombros; en los colgantes se mezclaban varias frutillas”<sup>169</sup>. Un fragmento de guirnalda puede verse hoy junto a la cabeza de la figura sepulcral de don Juan Manuel. Nada semejante se encuentra en los monumentos funerarios renacentistas de cama exenta en España del Renacimiento español<sup>170</sup>. En el ámbito franco-flamenco, lo que más se acerca a esa descripción es el conjunto de seis ángeles que rodean al yacente del duque Filiberto de Saboya (1480-1504), segundo esposo de Margarita de Austria, en su sepulcro del monasterio de Brou, en Bourg-en-Bresse (Francia), obra de Jan van Roome y Conrad Meyt entre 1512 y 1526. Pero tales infantes no están conectados entre sí por ninguna guirnalda. Si lo están, tal y como los describe Pazo, aunque tallados en relieve, en los frentes de la cama del sepulcro de Hilaria del Carreto, en la catedral de Lucca, obra de Jacopo Della Quercia en 1406-1408 pero carecemos de elementos de juicio que permitan poner en relación ambos monumentos. Así pues, queda la duda sobre si, cuando los vio Pazos, quedaban suficientes fragmentos que permitieran con-

jeturar esa composición, o sobre si esa cadena de genios funerarios y festones pertenecía a la tumba.

Tampoco han llegado muchos restos de la cama sepulcral, donde se abrían hornacinas aveneradas entre columnas, siguiendo el modelo introducido por Fancelli en 1513 en el sepulcro del príncipe don Juan, en la iglesia del convento de Santo Tomás en Ávila. En la actualidad se conservan tan sólo cuatro nichos que albergan varias figuras de santos, de los que tan sólo se puede reconocer con claridad a San Juan Bautista (fig. 32), patrono del difunto. Un Apóstol será Santiago peregrino, por lo que parece ser un sombrero de ala ancha que asoma por detrás de su hombro. Un eclesiástico con báculo y mitra quizá sea San Alberto Magno<sup>171</sup>. Finalmente, un santo dominico, de cuyo cinturón cuelgan unas llaves, acompañado por un niño desnudo y arrodillado en oración, podría representar a San Vicente Ferrer en el momento de resucitar a un niño cuya madre le había cocinado para ofrecérselo al santo como comida, episodio que la tradición sitúa en diversos lugares. Según los usos vigentes en la época, que manifestaban la devoción a los santos por medio de su representación en el monumento sepulcral, faltarían otras figuras: Santa Catalina, por ser la patrona de la esposa de don Juan Manuel, además de la titular de la capilla; Santo Domingo de Guzmán, como fundador de la orden a la que pertenecía el convento; San Pablo por estar situada la comunidad bajo su advocación; y quizá también San Juan Evangelista, frecuentemente asociado al Bautista y San Andrés, patrono de la Casa de Borgoña y de la Orden del Toisón de Oro.

Durante el proceso de restauración se puso en evidencia la leve persistencia de una molduración rectilínea a los lados de las hornacinas. A raíz de ello se propuso una reconstrucción virtual de los muros de la cama con una alternancia entre hornacinas y compartimentos rectangulares, como se ve en el actual montaje. Se carece de más indicios que permitan conocer la anchura de tales encasamientos

<sup>169</sup> PAZOS Y VELA-HIDALGO, José de, *ob. cit.*, p. 77.

<sup>170</sup> Tan sólo los sepulcros reales de la Capilla Real de Granada, o sus consecuencias en los monumentos de Cisneros y del Cardenal Tavera tuvieron figuras de santos o alegorías en las esquinas. El posterior sepulcro de Pedro Alderete, en San Antolín de Tordesillas, rodeado de pequeños genios de la muerte, es excepcional.

<sup>171</sup> O bien San Agustín o San Ambrosio, si perteneciera a un grupo de Padres de la Iglesia. En ese sentido, BARRIO MARTÍN, Joaquín y GALLEGO, Alejandro, *ob. cit.*, p. 353 proponen identificarlo con San Gregorio Magno.



Fig. 32. San Juan Bautista.

cuadrangulares, así como su contenido. En las camas de otros monumentos de este tipo en la época también estuvieron presentes inscripciones y escudos. Estos últimos no pudieron faltar en el caso de don Juan Manuel, visto el despliegue que tuvieron los motivos heráldicos en la capilla. Puede aventurarse que quizá perteneciera a estas partes que faltan un fragmento custodiado en la misma

capilla y que muestra a una figura humana -quizá un sátiro, por tener lo que parece una cabeza masculina adulta y barbada y carecer de forma humana en la mitad inferior del cuerpo- en actitud de sostener un paño. Pertenece a una composición apaisada que sería superior al doble de lo conservado.

Por debajo de cada hornacina, en la altura correspondiente al pedestal de las columnas, con una insistencia repetitiva que no descuida ninguna superficie, vuelve a aparecer el escudo de los Manuel. Y por encima, como si fuera una piedra preciosa, se dispone un medallón de jaspe incluido dentro de una laurea de hojas y frutas, entre las que se distingue alguna adormidera, símbolo del sueño de la muerte.

### 5.2.5 Patrimonio perdido de la capilla y otras donaciones de don Juan Manuel

En su cabecera la capilla de Santa Catalina tenía un retablo, del que sólo queda el marco de piedra, parcialmente dorado, recorrido por molduras clásicas y relieves de parejas de aves fantásticas afrontadas que comen de los frutos de un jarrón, símbolo de la participación de las almas de los bienaventurados en la salvación eterna. Estaba presidido por una escultura de la Virgen, con la advocación de la “Buena dicha”, es decir de la Expectación. Además lo componían una pintura de Santa Catalina, titular de la capilla, y los lados, una imagen de Santo Tomás (a la izquierda) y de San Vicente Ferrer (a la derecha). Como este retablo, descrito ya en el siglo XVIII, había sido costeado por la comunidad dominica, no se puede asegurar que fuera el que tuvo la capilla en el siglo XVI. En el centro se encontraba una custodia con reliquias de santos enviadas desde Roma en el siglo XVII que pertenecían a la comunidad<sup>172</sup>.

Otros elementos significativos que faltan en la capilla son la reja “grandemente labrada” que cerraba el gran arco abierto hacia el presbiterio, y la que se situaba a los pies e impedía su acceso desde la nave.

<sup>172</sup> “Libro de Becerro...”, fol. 113.

Para el culto de la capilla don Juan Manuel dejó una serie de piezas igualmente desaparecidas. El ajuar, que fue el imprescindible, estaba formado por: una cruz de altar pequeña, de plata, con su Cristo crucificado; dos candelabros de unos cuarenta centímetros de alto; un cáliz de plata blanca, labrado con relieves, con el interior de la copa sobredorado y con el escudo de los Manuel en el pie; un portapaz de plata en forma de templete, decorado con esmaltes entre los que había un Crucifijo y dos vinajeras medianas en forma de calabaza. En el siglo XVIII ya no se conservaba ninguna de estas piezas<sup>173</sup>. En cuanto a la dotación de ropas litúrgicas, donó un ornamento de terciopelo negro, con capa y frontal; un terno de raso con faldones blancos; una casulla de terciopelo alcahofado carmesí y otra de raso blanca. Para el altar se destinaban dos frontales de “zarzalia” y otro con la Natividad. A ello se añadió una alfombra grande con los escudos de las familias Manuel y Mendoza<sup>174</sup>.

Don Juan Manuel también costeó la sillería de la comunidad, con destino al coro alto de la iglesia. Realizada en madera de nogal, estaba compuesta por un número de sitaliales que no superó los cuarenta, distribuidos en una sillería alta y otra baja. Fue contratada en 1537 por Juan Picardo<sup>175</sup>, quien dos años antes había sido convocado, junto a las grandes figuras de la escultura castellana del momento (Bigarny, Siloe y Alonso Berruguete), para concursar en la realización de la sillería alta de

la Catedral de Toledo<sup>176</sup>. Los estalos eran muy sencillos, “syn labor ninguna”. Solo se destacaron los del Prior y Subprior, donde se grabó el emblema heráldico de la familia Manuel. La sillería quedó muy maltrecha cuando en 1680 se hundió la bóveda de la nave central. En la actualidad no se conserva nada de ella<sup>177</sup>.

## 6. EL FINAL DE LA CONMEMORACIÓN FUNERARIA DE UN LINAJE

Curiosamente, de Lorenzo Manuel, que había contratado la construcción de la capilla de Santa Catalina y la sillería, que había desempeñado cargos de máxima confianza tanto en el servicio personal de Carlos V como en su ejército, no tenemos ninguna noticia de que recibiera sepultura en la iglesia conventual. Si no fue enterrado allí, fue el primer eslabón que faltó en una sucesión ininterrumpida de las distintas generaciones manuelinas presentes más allá de sus vidas, en el convento de San Pablo de Peñafiel.

La anacrónica conmemoración que llevó a cabo Rodrigo Manuel en la capilla de Santo Domingo *in Soriano* en 1568 fue la última que emprendieron los Manuel en el convento de San Pablo. Poco después el linaje se extinguía en su descendencia masculina, sin que reverdeciera esta vez en vástagos ilegítimos, y sus derechos pasaban a la Casa de Nájera<sup>178</sup>.

<sup>173</sup> *Id.*, fols. 125 y 127.

<sup>174</sup> *Id.*, fol. 126.

<sup>175</sup> PARRADO DEL OLMO, Jesús María, “Juan Picardo...”, pp. 526-527.

<sup>176</sup> Se le volvió a convocar en 1539. PÉREZ SEDANO, Francisco, *Datos documentales para la Historia del Arte español*, t. I, Madrid, 1914, p. 61

<sup>177</sup> Gran parte de la sillería se reparó y aprovechó cuando se creó un nuevo coro bajo en la iglesia en 1682-1684. Se mantuvieron veinte sillas en el coro alto y otras se incorporaron al bajo, para el que se hicieron veintiocho sitaliales nuevos. Todo ello, junto a la talla de un antepecho y un atril y otras labores de carpintería, estuvo a cargo del carpintero Pedro Cuadrado; también intervino el maestro de obras Antonio Magdaleno. “Libro de Becerro...”, fols. 169-169 y AHN, Clero, leg. 7631, cuentas de 1682, 1683 y 1684.

<sup>178</sup> Véase el “Arbol genealógico de los Manueles” en AHN, Sección Nobleza, Baena, CP. 323, D. 2.

